

PRECIOS DE SUSCRICION En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50 En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50 Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50 Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50 Número del día: 5 céntimos Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS DIARIO DE VALENCIA FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea. En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea. Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pseta la línea. Esquelas mortuorias, tarifa especial. Redacción y Administración: Mar. 65

Portrait of Don Salvador Giner y Vidal with a cross above. Text: DON SALVADOR GINER Y VIDAL Hijo predilecto y meritisimo de la ciudad de Valencia y adoptivo de la de Sagunto y villa de Torrente; Director honorario del Conservatorio de Música y Declamación y Profesor de Composición del mismo; Director artístico de la Banda Municipal y de la Sociedad «El Micalet»; Presidente honorario del Ateneo Musical y efectivo de la Asociación de Profesores músicos; Socio de Mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de «Lo Rat-Penat», del Ateneo Científico Literario y Artístico, del Ateneo Mercantil, de «L'Antigor», del Círculo de Bellas-Artes y de otras Sociedades españolas y extranjeras; Socio honorario de la Unión Artístico-Musical de Madrid, de la Academia de Música de Huelva, de la Sociedad Musical y de Socorros mutuos de Alicante, de la Señera de Castellón, de la de Conciertos de Alcoy y de otras muchas Corporaciones musicales y artísticas, falleció ayer, á las seis de la mañana, á los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Portrait of D. Salvador Giner y Vidal. Text: D. Salvador Giner y Vidal

El Ayuntamiento invita al triste acto á las autoridades y á las Corporaciones oficiales y al Conservatorio y el Ateneo Musical á las restantes. En señal de duelo por el fallecimiento del profesor y director honorario del Conservatorio de Música y Declamación de esta ciudad, han sido suspendidas las clases en el citado centro de enseñanza, hasta el lunes. Asimismo, el claustro de profesores asistirá mañana en corporación á las solemnes exequias, y ha encargado una gran corona con respetuoso tributo al maestro. La junta directiva del Ateneo Musical acordó asociarse al sentimiento general por el fallecimiento del ilustre maestro y acudir al entierro en corporación, dedicando á la memoria del finado una artística corona. La orquesta del Ateneo, situada en el patio del edificio del mismo (calle de la Sangre, frente al Ayuntamiento), ejecutará una marcha fúnebre al paso de la comitiva. Para que la Banda Municipal dedique un justo homenaje á su director honorario, Giner, se ha dispuesto que en el programa del concierto que la Banda dará mañana domingo en la Glorieta, solo figuren obras del nunca bastante llorado músico. La empresa del teatro de Apolo ha enviado á la casa mortuoria una magnífica corona de flores naturales, y la del Teatro Principal otra espléndida, con la siguiente dedicatoria: «Al inmortal maestro Giner, gloria de Valencia, la empresa del Teatro Principal.» Lo Rat-Penat invita á todos los señores socios que deseen concurrir al acto del entierro, para que acudan á las dos y media de la tarde al local de dicha Sociedad, para incorporarse á la fúnebre comitiva como tributo á la memoria del que fué su socio de mérito. El Conservatorio y la Sociedad «El Micalet» y el Ateneo Musical han puesto colgaduras negras en los balcones y la bandera á media asta. El primer corona que se envió fué una grandísima del teatro de Ruzafa, de flores artificiales, con cintas de seda blanca, donde se leía impresa la siguiente dedicatoria: «A Giner, gloria de Valencia, la empresa del teatro de Ruzafa.» También enviaron coronas el Conservatorio, el Ateneo Musical y muchas entidades y corporaciones. Durante el día fueron en gran número las personalidades y amigos que desfilaban por la casa mortuoria. LAS PROVINCIAS se asocia al duelo que por la pérdida del maestro insigne experimentan Valencia y el arte lrico español, y envía testimonio del más profundo pésame á la atribulada familia, y muy especialmente al hermano del difunto, el distinguido D. Carlos Giner. Descanse en paz el alma del maestro Giner!

La Equitativa de los Estados Unidos Sociedad de Seguros sobre la vida.—Dotación de niños.—Rentas vitalicias. Dirección general: Madrid, Palacio de su propiedad.—Inspector para las provincias de Valencia, Castellón y Albacete: D. RICARDO SHELLY, Aparisi y Guirra, núm. 6, frente á Correos.

LA POLÍTICA Información semanal para «Las Provincias» Desde MADRID

Asuntos del día

No nos abandona la fe. A pesar de que la campaña de infamias, injurias y calumnias contra nuestra nación arceña en algunos periódicos extranjeros, como L'Humanité, es tan viril la protesta que se alza de todos los pechos españoles, que nuestra patria no solo se verá libre de los efectos de esa iníca cruzada, sino que esta vez aplastará á los que, malos hijos de ella, son sus principales propulsores. Tenemos fe en ello. No lo dice, ni ya solo el corazón, no lo garantiza el movimiento que venimos observando en toda la prensa nacional, el sentir de la opinión, cuyas palpitaciones son tan perceptibles, que se necesita estar obcecado para no apreciarlas. España está camino de su redención, y en momentos supremos todos sus hijos, todos los que sienten vivo amor por el suelo que mecía su cuna, todos los que sienten las glorias de esa vieja nacionalidad, deben estrecharse en apretado haz y caminar con paso firme y decisión resuelta á salvar á España, amenazada de sumir entre las garras de los que solo quieren su deshonra. El jefe del gobierno, Sr. Canalejas, á pesar de sus antecedentes y de sus ligerezas, bien capacitado de los gravísimos momentos por que atravesamos, no ha titubeado ni un instante en colocarse al frente de esa empresa de purificación, y si, como es de esperar, persiste en esta actitud, todos sus yerros, con ser muchos, quedarán borrados, y en la Historia de España y en su libro biográfico constará siempre una fecha gloriosa, á partir de la cual se podrá exclamar que España renació con todas sus grandes virtudes y todos los poderosos alientos para seguir dignamente en el concierto de las Potencias europeas. Es cosa resultada que el Parlamento reanudaré sus tareas dentro de breves días, y por el ambiente de la opinión y la actitud del señor Canalejas, bien puede asegurarse que se avenge acontecimientos trascendentísimos para nuestro porvenir. La inmunidad parlamentaria quedará reducida á sus justos límites y no se dará el caso absurdo de que la ley ampare á los delinquentes, produciendo la perturbación constante que estamos padeciendo desde el funesto día en que débiles gobernantes hicieron dejación de la autoridad y establecieron dos castas de ciudadanos ante la ley. Es verdaderamente estupendo que nuestros políticos se hayan resistido hasta ahora á que la inmunidad parlamentaria se circunscribiera á lo que las leyes determinan, máxime cuando, como ha dicho el presidente del Consejo de ministros, en ninguna nación del mundo se da el bochornoso caso que ocurre en España. Las negociaciones franco-alemanas pueden darse por terminadas. Según comunican de París, en el Consejo de ministros celebrado en el mes de octubre se dió cuenta de haberse firmado el Convenio entre ambas Potencias. Puestas de acuerdo Francia y Alemania en el problema marroquí, corresponde ahora que comiencen las negociaciones entre Francia y España. Dentro, pues, de breves días, dará principio para nuestra nación un momento histórico de gran trascendencia, y de esperar es que al gobierno español no le falten ni la serenidad de espíritu bastante, ni la energía suficiente para llevar á feliz término estas negociaciones, en las que están empeñados, no solo los intereses de España, sino también su dignidad. Llegan nuevas poco satisfactorias para los italianos. Según los despachos que se reciben de la victoria contra sus enemigos. De confidencia, el triunfo, complicaría mucho la situación política italiana, pues la campaña que á todos los niveles de la rodada de peligros y dificultades que harían

de las noticias que tiene hoy, según se desprende, no solamente de las conversaciones de los consejeros de la Corona, sino también del lenguaje de los periódicos que apoyan al gobierno. «No va como políticos—ha dicho un ministro—como españoles no puede tolerarse eso.» «El partido conservador—ha manifestado un personaje de la agrupación—nada tiene que decir que no expusiera hace tiempo en el momento oportuno. Fué una gran desgracia para el país la actitud del partido liberal. Pero sin volver la vista atrás, sin realizar acusaciones, se coloca al lado del gobierno para cuando sea defendido la patria, la monarquía, el ejército, la magistratura... hasta la vergüenza de los españoles.» Pudo evitarse esta segunda campaña. No se hizo por causas conocidas. Nosotros, sin mirar atrás, lo que procuramos con nuestro apoyo al gobierno es que no se realice la tercera. Con el sistema de los revolucionarios españoles no hay país posible. Comentan muchos que Azcarate, D. Melquíades Alvarez y otros republicanos, vayan aunque sea á remolque en la Conjunción y entre las turbas socialistas y anarquistas del extranjero que denigran á España. Al Sr. Azcarate, según ha podido advertirse en los últimos minutos, apenas le hacen caso, y de D. Melquíades se cuenta que le tiene cegado la soberbia. Soñó D. Melquíades con el triunfo del bloque, que le dió el cacicazgo de Oviedo y que le iba á proporcionar una cartera de ministro. ¿Por qué fracasó su gran amigo el Sr. Moret? Al caer Moret del gobierno, D. Melquíades perdió el cacicazgo de Oviedo en parte, y esto le indignó contra Canalejas. No hay que decir que con el fracaso del bloque se alejó la cartera. Y alentado por estas razones, con una victoria extraordinaria, D. Melquíades resulta en el mitin más adelantado que Pablo Iglesias, sin perjuicio de decir luego en los despachos de los ministros que no cree en los tormentos, pero que hay exigencias de la política. Esto que se ha publicado en un diario, con una firma al pie del artículo, no ha sido desmentido por D. Melquíades. Así se hace política. Como se hace obra de teatro, abraza á Pablo Iglesias y cobran grandes sueldos de plutócratas y de Compañías burguesas. En las candidaturas de concejales no se ha podido poner orden todavía, á pesar de las amenazas de expulsión de que son objeto los pretendientes por parte de los directores de los comités. El afán por ser regidores de Madrid es tal, que ciertos periodistas, autores cómicos, abogados ni pleitos... todos quieren figurar en la candidatura, aunque tengan disgustos y contrariedades. Ni siquiera la razón política de formar una sola candidatura frente á la república, detiene á los candidatos en sus ambiciones, y hay aspirantes del Centro de Hijos de Madrid, liberales y conservadores disidentes. Conviene advertir que se titulan así, pero que en realidad no son liberales ni conservadores, sino aspirantes á concejales. Entre estos hay un empleado del Ayuntamiento que renuncia á su sueldo de 4.000 pesetas por el mucho sacrificio. Se realizan trabajos para que se retiren esos entusiastas candidatos, pero se duda que pueda lograrse, porque, como realmente no son políticos, sino aspirantes á concejales y nada más, no tienen por qué obedecer á la disciplina de los partidos. En el caso de que no se retiren, es claro que han de restar votos á los candidatos monárquicos, puesto que ellos se titulan disidentes de los partidos gubernamentales. Ambas agrupaciones debían limitarse de esa plaga de candidatos á diputados provinciales y concejales, que es verdaderamente funesta en Madrid. M. Madrid 2 de noviembre de 1911.

de los noticiosos todos los ensueños coloniales de los súbditos de Víctor Manuel III.

de las noticias que tiene hoy, según se desprende, no solamente de las conversaciones de los consejeros de la Corona, sino también del lenguaje de los periódicos que apoyan al gobierno. «No va como políticos—ha dicho un ministro—como españoles no puede tolerarse eso.» «El partido conservador—ha manifestado un personaje de la agrupación—nada tiene que decir que no expusiera hace tiempo en el momento oportuno. Fué una gran desgracia para el país la actitud del partido liberal. Pero sin volver la vista atrás, sin realizar acusaciones, se coloca al lado del gobierno para cuando sea defendido la patria, la monarquía, el ejército, la magistratura... hasta la vergüenza de los españoles.» Pudo evitarse esta segunda campaña. No se hizo por causas conocidas. Nosotros, sin mirar atrás, lo que procuramos con nuestro apoyo al gobierno es que no se realice la tercera. Con el sistema de los revolucionarios españoles no hay país posible. Comentan muchos que Azcarate, D. Melquíades Alvarez y otros republicanos, vayan aunque sea á remolque en la Conjunción y entre las turbas socialistas y anarquistas del extranjero que denigran á España. Al Sr. Azcarate, según ha podido advertirse en los últimos minutos, apenas le hacen caso, y de D. Melquíades se cuenta que le tiene cegado la soberbia. Soñó D. Melquíades con el triunfo del bloque, que le dió el cacicazgo de Oviedo y que le iba á proporcionar una cartera de ministro. ¿Por qué fracasó su gran amigo el Sr. Moret? Al caer Moret del gobierno, D. Melquíades perdió el cacicazgo de Oviedo en parte, y esto le indignó contra Canalejas. No hay que decir que con el fracaso del bloque se alejó la cartera. Y alentado por estas razones, con una victoria extraordinaria, D. Melquíades resulta en el mitin más adelantado que Pablo Iglesias, sin perjuicio de decir luego en los despachos de los ministros que no cree en los tormentos, pero que hay exigencias de la política. Esto que se ha publicado en un diario, con una firma al pie del artículo, no ha sido desmentido por D. Melquíades. Así se hace política. Como se hace obra de teatro, abraza á Pablo Iglesias y cobran grandes sueldos de plutócratas y de Compañías burguesas. En las candidaturas de concejales no se ha podido poner orden todavía, á pesar de las amenazas de expulsión de que son objeto los pretendientes por parte de los directores de los comités. El afán por ser regidores de Madrid es tal, que ciertos periodistas, autores cómicos, abogados ni pleitos... todos quieren figurar en la candidatura, aunque tengan disgustos y contrariedades. Ni siquiera la razón política de formar una sola candidatura frente á la república, detiene á los candidatos en sus ambiciones, y hay aspirantes del Centro de Hijos de Madrid, liberales y conservadores disidentes. Conviene advertir que se titulan así, pero que en realidad no son liberales ni conservadores, sino aspirantes á concejales. Entre estos hay un empleado del Ayuntamiento que renuncia á su sueldo de 4.000 pesetas por el mucho sacrificio. Se realizan trabajos para que se retiren esos entusiastas candidatos, pero se duda que pueda lograrse, porque, como realmente no son políticos, sino aspirantes á concejales y nada más, no tienen por qué obedecer á la disciplina de los partidos. En el caso de que no se retiren, es claro que han de restar votos á los candidatos monárquicos, puesto que ellos se titulan disidentes de los partidos gubernamentales. Ambas agrupaciones debían limitarse de esa plaga de candidatos á diputados provinciales y concejales, que es verdaderamente funesta en Madrid. M. Madrid 2 de noviembre de 1911.

Para el próximo Consistorio El Sr. Almarza, cardenal (Por telegrama) Madrid 3, á las 7'10 tarde. Dicen de Sevilla que en el Palacio Arzobispal se ha recibido una carta del Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Vico, dirigida al prelado Sr. Almarza, comunicándole que será preconizado cardenal en el Consistorio que se celebrará el día 27 del corriente mes. Con este motivo han acudido á Palacio las autoridades, el obispo auxiliar, el vicario de Marruecos y distinguidas personalidades, para felicitar al prelado. Ha quedado ya acordado el ceremonial con que se celebrará el acto. Menchea.

La esperada noticia, no por esperada menos temida, ha llegado á ser triste realidad: el bendito maestro D. Salvador Giner y no existe entre los vivos. Tiempo ha que vivía retirado el músico valenciano, y muchos lectores acaso se sorprendan de la noticia actual, por creerle ya fallecido. Bondad, sencillez, afabilidad, tales son las tres notas que caracterizan principalmente el temperamento del hombre, y que se reflejaban en el artista y en sus producciones. Hijo de una época musical en que Valencia no tenía una alma propia, aún es más de apreciar el esfuerzo de Giner al buscar el solo, y casi entregado á sus propios medios, un camino que podía llevar á la creación de un arte castizo y propio. Nos referimos á la nota más personal y más valiosa del maestro: á su nota valenciana. Los poemas suífonicos Es chopá... hasta la última y sobre todo el póstico y hermosísimo Nit d'abass, son la obra capital como sentimiento, como alma, como poesía y como patria, que produjeron el arte de nuestra tierra. Parece poco asistir á una positiva, á una verdadera creación, pues ese angustio milagro acababa de operarse cuando la pluma de Giner trazaba la última nota de su escena huertana. ¡Había nacido un género valenciano! Ello no sabremos alabar nunca bastante: tanta trascendencia tenía lo hecho por el maestro, que era abrir á la vida un arte entero. Y en la música teatral también empleó el compositor su nomenclatura. Sus óperas El Soñador, El fantasma, Moret y Sagunto fueron representadas en Valencia hace algunos años con extraordinario éxito, valiéndole el autor coronaciones y otras muestras de simpatía y respeto. Entre las zarzuelas figuran Koch en l'era, Les enramas, Los mendigos, ¿Con quién cargo á mi mujer? y el poema mímico Dramas del horta. Estas obras pudieran haber fundado un teatro valenciano; pero en vez de seguir los poetas análogos corrientes al teatro lírico catalán, imitaron los melodramas comprimidos del teatro madrileño en un acto, y ello hizo que la música de Giner no pudiese tener cauce á propósito. De Giner fué también el Himno de apertura de la Exposición Regional de 1888. Durante bastantes años fué director técnico del Conservatorio, y luego, cuando dejó la enseñanza, fué nombrado director honorario de dicho centro. En él daba la clase de composición, y discípulos suyos han sido casi todos los músicos valencianos de nuestro tiempo, entre los cuales recordamos al maestro compositor D. Amancio Amorós, al musicólogo y maestro de capilla D. Vicente Ripollés, á los maestros Plasencia, Bellver, Fayos, Pérez, á los directores de lauradas bandas y á los compositores de zarzuela José Serrano, Penella...

permaneció siempre entregado á la composición. Ciento que en su casa respirábase aires artísticos. Vivían juntos los cuatro hermanos Giner, siendo Manuel Giner, arquitecto; Vicente, escultor; y Carlos, pintor (este último es el que los sobrevive) habiendo permanecido todos solteros. La primera obra que escribió Giner fué una misa de Requiem, que se cantó en los Santos Juanes el 12 de octubre de 1850. Desde entonces trabajó siempre con gran rapidez. Los medios de fortuna del maestro permitíanle vivir con cierta holgura; pero esto no fué sino acicate para su gran fecundidad, sobre todo en obras religiosas. Es muy grande la cifra de misas, motetes, himnos, Salves, gozos y toda clase de obras de este género. La bondad del maestro no sabía decir que no á toda petición que se le hiciera, y cuando más humilde era el peticionario, más pronto se sentaba á la mesa, y en pocos cuartos de hora dejaba hecha la composición, y á veces las copias, con una esmerada pulcritud, correcta, limpia en la parte armónica y en la caligráfica. Entre otras obras, ocupa especial lugar la misa de Requiem á gran orquesta, acaso la de mayores vuelos que escribió el maestro Giner, lo cual se realizó en enero de 1885. La primavera de aquel año trajo su floración generosa en el alma de Giner, y el 23 de junio quedaba terminada la famosa y levantina Nit d'abass. En la música teatral también empleó el compositor su nomenclatura. Sus óperas El Soñador, El fantasma, Moret y Sagunto fueron representadas en Valencia hace algunos años con extraordinario éxito, valiéndole el autor coronaciones y otras muestras de simpatía y respeto. Entre las zarzuelas figuran Koch en l'era, Les enramas, Los mendigos, ¿Con quién cargo á mi mujer? y el poema mímico Dramas del horta. Estas obras pudieran haber fundado un teatro valenciano; pero en vez de seguir los poetas análogos corrientes al teatro lírico catalán, imitaron los melodramas comprimidos del teatro madrileño en un acto, y ello hizo que la música de Giner no pudiese tener cauce á propósito. De Giner fué también el Himno de apertura de la Exposición Regional de 1888. Durante bastantes años fué director técnico del Conservatorio, y luego, cuando dejó la enseñanza, fué nombrado director honorario de dicho centro. En él daba la clase de composición, y discípulos suyos han sido casi todos los músicos valencianos de nuestro tiempo, entre los cuales recordamos al maestro compositor D. Amancio Amorós, al musicólogo y maestro de capilla D. Vicente Ripollés, á los maestros Plasencia, Bellver, Fayos, Pérez, á los directores de lauradas bandas y á los compositores de zarzuela José Serrano, Penella...

El haber muerto el maestro á la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no nos permitió otra cosa, que dar la noticia del fallecimiento en el alcance de última hora. Apenas divulgada la triste nueva, comenzó á recibir la familia demostraciones de pésame, llenándose de firmas las listas colocadas en el zaguan de la casa. A las ocho quedó el salón de la modesta vivienda del ilustre autor de El Soñador, convertido en capilla ardiente. Negro paño cubre el suelo. Descansa el cadáver en modesto ataúd blanco. Ha sido vestido el cadáver con el hábito de carmelita. El resto del llorado compositor, conserva aquella dulzura que tanto cautivaba á amigos y admiradores. Los primeros en acudir á la casa mortuoria fueron el director del Conservatorio de Música y Declamación D. Ramón Martínez, el profesor del mismo D. Lambert Alonso, el presidente de la Sociedad coral «El Micalet» y el alcalde Sr. Bermejo, quien dispuso que velaran el cadáver los maceros del Ayuntamiento. El director del Conservatorio y la junta directiva del Ateneo Musical visitaron en la alcaidía al Sr. Bermejo para tratar sobre el entierro, y previo examen del cadáver, practicado por el subinspector municipal de Sanidad señor Barrera, se acordó que aquél se verificase esta tarde, á las tres. La misa de cuerpo insepulto se celebrará á las once, en la parroquia de Santa Cruz. El alcalde circuló las invitaciones á los señores concejales para que asistan en corporación al entierro. Se renunciará en las Casas Consistoriales. También asistirán señores camineros, guardas de pasos, guardias municipales, serenos, etcétera, y la Banda Municipal.

El reconocimiento de los detenidos por los asesinatos de Cullera, y el informe médico

El documento que con motivo del reconocimiento practicado á los detenidos en la Cárcel Modelo por los crímenes de Cullera por una junta de médicos civiles y militares ha visto la luz pública consta, como fácilmente se desprende de su contexto, de dos partes, clara y perfectamente definida por la comisión facultativa para hacer constar el resultado del reconocimiento, y la segunda para determinar su juicio, en vista de los datos suministrados por el reconocimiento. En la primera parte se detallan cuantas particularidades presentara cada uno de los reconocidos, no sin duda porque se viera obligada á ello por ninguna disposición la comisión médica, pues pudo proceder en su opinión para el juicio y hacer constar el resultado del reconocimiento, y quedar satisfecha de que el reconocimiento se había practicado con toda escrupulosidad. En la segunda parte se emite el juicio formado en vista de los datos suministrados por el reconocimiento. Tanto la exposición de los datos, como la manifestación del juicio sobre ellos formado, fueron verbales, como exigía la índole de la providencia, puesto que se trataba de una declaración ante el juez designado al efecto. Resulta de lo expuesto que no cabía otra forma de manifestar su opinión para el Juicio, que ha de contestar de una manera categórica, afirmativa ó negativamente, las preguntas que se le formulaban. El documento en cuestión difiere esencialmente de cualquiera otro, en que se trata de aquilatar datos afirmativos, pero no podía ni debía ser de otro modo, tratándose de una declaración y con datos negativos. Ha llamado la atención de algún periódico que consten en los reconocimientos facultativos de los detenidos con motivo de los crímenes de Cullera, un número tan extraordinario de cicatrices, consecutivas á forniculos; nada tiene de particular que así suceda, pues seguramente desconocen la razón. Los detenidos son casi en su totalidad labradores dedicados al cultivo del arroz, y es muy frecuente entre los trabajadores del campo dedicados á este cultivo padecer de dicha dolencia. No hay, pues, fundamento alguno para que se pretenda expandir sonoras donde no las hay. Los mantenedores de la íntima campaña de los maritimos no se detienen ante ningún obstáculo, en su desesperada situación pretenden sembrar la desconfianza en torno de la honrada labor realizada por la prestigiosa comisión encargada del reconocimiento. Pero la opinión sabe ya á qué atenerse, y no han de conseguir engañarla. Comienza la campaña naranjera El jueves salieron de nuestro puerto para Holanda, las 200 primeras cajas de naranja. Ha comenzado la campaña naranjera; y camino de Amsterdam, conducidas por el vapor «Leda», marchan 200 cajas de naranja de nuestros huertos, pertenecientes á diferentes exportadores, pues en estas primeras expediciones no es fácil hacer grandes remesas, y para reunir el número suficiente de fruta que corresponde á una caja, hay necesidad de repasar uno por uno infinidad de árboles. No es esta la primera naranja que se embarca de la actual temporada, pero la exportada anteriormente es de la llamada chata, salida de la primera florada, aquella que brota con las primeras caricias primaverales. De esta clase de naranja se han embarcado 10.607 cajas. Este año existe gran expectación por conocer el resultado de las primeras cotizaciones en los mercados extranjeros. Efecto de que en la temporada anterior aquellos mercados respondieron muy bien, lo cual repercutió aquí cotizándose á elevados precios la naranja de los cosecheros se muestran exigentes y las ventas realizadas hasta ahora, todas ellas á ojo, oscilan entre tres y medio y cuatro y medio reales, según clase, precios muy remuneradores para el agricultor.



Dentro de pocos días se abrirán los vastos almacenes de las poblaciones riberañas, y es casi seguro que en la semana próxima pasen ya de algunos millares las cajas de naranjas que salgan de nuestro puerto, y que la actividad en toda la zona que riega el Júcar, no cese hasta bien entrada la primavera, llevando el bienestar a millares de familias.

Escopetas marca JABALI
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Munición y armas de todas clases
PERIS Y VALERO, 13.-VALENCIA

VALENCIA

Puede considerarse resuelto el conflicto motivado por la paralización en el embarque de cebollas, pues ayer se reanudaron dichos trabajos, cargándose varias cajas con destino al extranjero.

Por especial orden de Su Majestad el Rey se han enviado a la Real Academia de San Carlos, dos hermosos volúmenes del catálogo de la Biblioteca de Su Majestad, redactado por el ilustrado bibliotecario mayor señor conde de Las Navas. El volumen primero está consagrado a las Bibliotecas Reales que han existido en España y el segundo abarca los autores comprendidos en las letras A-B.

En el tren correo de Madrid llegó ayer el ingeniero D. Ricardo Benito y en el expreso de Barcelona D. Bernardo Guarnier, empresario de la plaza de Toros de aquella ciudad, que salió inmediatamente en el tren andaluz.

En el correo de la Central de Aragón regresaron de sus posesiones de La Almunia, D. Jorge Cúber con su distinguida familia.

En el cumplimiento de lo acordado por la comisión municipal de Hacienda, esta tarde, a las tres se reunió el Ayuntamiento en conferencia para estudiar las bases formuladas para la creación de los arbitrios que en el año próximo han de sustituir los ingresos que produce el impuesto de consumos, de cuyo asunto, dada la urgencia de su aprobación, se dará cuenta en la sesión próxima del Ayuntamiento.

—El perdón de Aitoras, por actores valencianos, y gran éxito de «D. Pedro el Cruel», para hoy, en el Cine Moderno.

—El ray de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Crónica RELIGIOSA

En el monasterio de San Miguel, de Liria, se dará una tanda de ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús. Darán principio el 19 del corriente por la tarde y terminarán el 25 por la mañana.

En la iglesia de San Carlos, esta mañana a las diez, misa solemne con música y sermón, en honor del titular, y por la tarde, solemne reserva como último día de Cuarenta-Horas.

En el Pilar, Santa Catalina Mártir, San Eusebio, San Juan de la Ribera, Santa Catalina de Sena, Santo Tomás, San Bartolomé, Santos Juanes, San Juan Bautista, Temple y Sangre, continúan los ejercicios del mes y novenario de almas.

En Capitanía general

El día de ayer
El ilustrado capitán general, Sr. Echagüe, recibió ayer, entre otras, las siguientes visitas:
Una representación de los alumnos del primer curso de la Facultad de Derecho, constituida por los Sres. D. Pedro Martínez, D. José Segura, D. Jesús Corrons, D. José Roger, don José Bañuls, D. Cristóbal Pérez, D. Ricardo Fenech, D. José María Millet, D. Pedro Vives, D. Alfonso Ribes, D. Francisco Ruiz, D. Fernando Llopis, D. Luis Martí, D. Luis Cugat, D. Fernando R. de la Encina, D. Juan Ronda, D. José March, D. Manuel Guillén, D. Rafael Tomás, D. Vicente Cortés, D. José María Castelló, D. Rafael Fernández, D. Francisco Montfort, D. Teodoro Navarro, D. Rafael Burguero, D. Ricardo Valbona, D. Francisco Oca, don José Prósper, D. Joaquín R. de la Encina, don Manuel Ubeda, D. Diego Sirvent, D. Juan Roger, D. Jesús Vernis y D. Federico Abargues.

El alumno Sr. Miranda leyó ante el señor conde del Serralvo un patriótico discurso, admirablemente escrito, y que sentimos no poder publicar por falta de espacio. La junta directiva del Colegio Notarial de Valencia. En representación del Ateneo Pedagógico, D. José María Claver, D. José R. Palmi, D. Ambrosio Carrián Santos y D. Manuel Cabrera Warleta.

El Sr. Echagüe recibió ayer también muchos telegramas. De ellos, publicamos los siguientes:
«Madrid.—Te felicita con entusiasmo por tu brillante y patriótica gestión en esta Capitanía general, combatiendo a los calumniosos campañeros de los traidores de la patria.—Duque de Arión»
«Córdoba.—Como español y valenciano, uno mi voto de confianza, admiración y respeto que la honrada Valencia ofrece a usted por su digna y acertada gestión en momentos que se intenta herir la dignidad de la patria.—Gurrea»
El alcalde de Albalat de Tarazoners, en nombre del Ayuntamiento, ha remitido al señor Echagüe una cariñosa comunicación de protesta y adhesión.
Del Ayuntamiento de Albacete: «Ayuntamiento esta ciudad felicita V. E. por acertadas energías medidas encaminadas a restablecimiento orden público, y destruir infames calumnias lanzadas en desprecio honor nacional y de nuestro heroico ejército.—El alcalde»
Del partido conservador de Oriente: «Este partido felicita calurosamente por brillante triunfo obtenido ante inícia campaña enemiga orden y justicia.—Bis Guzmán»

entre los elementos de las derechas por conseguir la victoria en la próxima lucha. La opinión, justo es reconocerlo, se muestra muy puesta a que cese el estado anormal por que atraviesa Valencia desde hace ya largos años, y coopera eficazmente a la labor de los elementos políticos que se han impuesto el deber de restablecer en nuestra ciudad el imperio de la ley y de la buena administración.

Las elecciones que se aproximan tienen una gran trascendencia, pues bien conocida es la significación de los elementos revolucionarios que pretenden continuar dominando en nuestra ciudad, y para nadie ha de ser un secreto el porvenir que a ésta se le reservaba después de la última campaña de los radicales a favor de todos los comprometidos en el reciente bochornoso movimiento, si consiguiesen el triunfo dichos elementos.

Para evitar que las desdichas lluevan sobre Valencia, hay necesidad de impedir a todo trance la victoria de los revolucionarios, y ello se ha de conseguir no solo con el sacrificio patriótico de los partidos políticos que a ésta obra, sino también cooperando a esta obra en clases neutras, aquellas clases que no simpatizan con las doctrinas y los procedimientos mantenidos por los revolucionarios, y que corren el peligro, de no salir de su indiferencia, de verse arrastrados por la ola de la descomposición social, que no les permitirá su vida sosegada y cómoda.

En todos los círculos políticos se observa inusitado movimiento, y por lo que afecta al partido conservador, hemos de consignar que se trabaja con decisión y entusiasmo, y que el Sr. Ciruelo de la calle de las Avellanas, acordó un concurso numeroso deseando tomar parte activa en la campaña electoral y cooperar al éxito de la misma.

La exportación de cebolla Efectos de una campaña

La cebolla, de 2 pesetas arroba, ha bajado a 1'50

Hace pocos días se ocuparon en este periódico varios exportadores de cebolla, de la conducta de una casa de consignación domiciliada en Valencia, que ha repartido entre sus corredores, intermediarios y compradores de Inglaterra una tendenciosa circular sobre la cosecha y comercio de aquella. Los exportadores, en su enérgico escrito, censuraban cual se merece la publicación de aquella nota-circular, que ha producido, como era de temer, grandes daños, no solo a los comerciantes, sino a los cosecheros.

Después de esta réplica de los comerciantes y de la subsiguiente suspensión durante una semana de los embarques, anunciada en aquella, parece que el asunto, a lo menos, públicamente, ha sido olvidado. De sobre nos consta que esto no es así; que los demás consignatarios y exportadores y acaparadores de cebolla han realizado las gestiones que la defensa de sus intereses, que en este caso son los del agricultor, les ha sugerido; pero nosotros creemos que ello no basta, antes al contrario, que es muy conveniente insistir, desde la prensa, en el asunto, requiriendo a que sobre el hablen cuantos tienen obligación de hacerlo, y procurando por todos los medios lícitos corregir los males ocasionados por la circular mentada.

Nosotros nos proponemos contribuir con nuestro modesto esfuerzo a este resultado, y a tal propósito obedecen estas líneas, que, seguramente, no serán las últimas.

La famosa circular

La que ha originado la importante baja en el precio de la cebolla, causa de quebrantos de importancia a comerciantes y a agricultores, dice así:
«Valencia 18 de octubre de 1911.
Muy señores nuestros:
CEBOLLA.—Tenemos el gusto de avisar a ustedes, que durante las últimas temporadas la cantidad de cebollas de grano embarcadas fué como sigue:
1908-1909, alrededor de un millón de cajas.
1909-1910, alrededor de un millón y medio de cajas.
1910-1911, alrededor de dos millones de cajas.
1911-1912, probable embarque, alrededor de tres millones de cajas.
Como ustedes verán, se considera que la cosecha actual ha de ser mayor que cualquiera otra anterior, calculándose que habrá para el embarque alrededor de un millón de cajas más que el año último. La causa de ser la cosecha tan grande obedece a la rotación de terrenos, cuyo riego se hace aprovechando canalizaciones de agua, bien tomándolas de pantanos ó de los ríos, y en los cuales se han plantado cebollas.
Como el total de la cebolla que se importa a Inglaterra desde Alemania y Holanda en una temporada normal, es según nuestros cálculos, el equivalente de unas 500.000 cajas de Valencia, si la exportación de estos países fuera nula la cosecha de Valencia, solamente bastaría y con sobras para proveer todas las necesidades de los mercados ingleses. La exportación para los mercados del Continente está al presente casi paralizada, por no poder aquellos pagar los altos precios actuales.
Con respecto a cotizaciones, nosotros no queremos hacer ninguna oferta. Presente, porque creemos que ustedes harán mucho mejor comprando dentro de un mes, y si ustedes tienen grandes existencias en mano, creemos que harán bien vendiéndolas a los altos precios actuales, porque el mercado puede declinar.

Los republicanos no cesan tampoco en su labor, y el delegado del gobernador civil que acudió anteanoche a un mitin celebrado en el Casino Republicano de la calle de Libreros, comunicó ayer al Sr. Moreno el siguiente parte, que transcribimos íntegro:
«Tengo el honor de participar a V. E. que la reunión electoral a que hace mención el adjunto oficio, y para la que fui nombrado delegado, según el decreto, dió principio a las 21'45, con asistencia de unos 500 individuos, dándose por terminada a las 22'30.
Hizo la presentación de los candidatos del distrito del Centro, Sres. Corell y Marco Miranda, D. Adolfo Beltrán, quien se limitó a anunciar los méritos de ambos candidatos con el p. r. t. o.
A continuación hizo uso de la palabra el señor Corell, quien se limitó a dar las gracias a los electores.
Lo mismo hizo el Sr. Marco Miranda.
El Sr. Barral, que habló a continuación, usó de ella breves momentos para decir que el día 12 se decide el triunfo ó la derrota del partido republicano.
En último término habló el Sr. Azzati, quien después de manifestar que no podía expresarse con la libertad que deseara, se limitó a hacer ver las ventajas y desventajas que tendrían de perder la mayoría en el Ayuntamiento, exhortándoles a que trabajaran todos con ahínco para obtener el triunfo en las próximas elecciones y poder poner un telegrama al Sr. Blasco Ibañez diciéndole que continuaba siendo el AMO DE VALENCIA.
Y se dió por terminado el acto.»

Se puede asegurar que hasta el presente han sido embarcadas de medio millón de cajas de la nueva cosecha, quedando, por lo tanto, según se calcula, dos y medio millones de cajas, ó lo que es lo mismo, cinco veces la cantidad de cebolla exportada durante los dos últimos meses. Si esta cuenta es exacta, como parece, querrá decir que España puede embarcar semanalmente en la misma proporción, hasta dentro del próximo verano y hasta mucho después de haber empezado la cosecha de Egipto, como sucedió el último año, como ustedes recordarán, y con un desastroso resultado.»

Los efectos de la circular
Hablamos ayer con varios exportadores y comerciantes en cebolla, a propósito de los efectos producidos por la mentada circular, y de sus labios oímos los siguientes informes:
«Los efectos del reparto entre corredores, intermediarios y compradores de cebolla, de Inglaterra, de la circular de la casa de referencia, han sido enormes. El primero es la paralización de la demanda, y en su consecuencia, la de los órdenes en firme. De éstos no se ha realizado ninguno.
Cuantos exportadores tenían cajas en los mercados ingleses se han visto precisados a transmitir órdenes a sus representantes para que éstos vendan a precios corrientes, puesto que los límites que lógicamente habían dado para sus cajas son imposibles de conseguir por el momento.
Esto trae como de la mano la baja del precio de la cebolla en nuestra huerta, hasta el extremo de que en pocos días ha descendido cincuenta céntimos la arroba. La cantidad de lo que se pierde puede calcularse en unos tres millones de pesetas.
Nada, a no ser por la circular, hacía temer este cambio tan rotundo en la orientación del negocio. No ha mucho, y como resultado de los informes que se pudieron adquirir y comprobar en una reunión de exportadores celebrada en París, se circularon órdenes de compra ó ocho millones de arrobas, y muchos de nosotros las compramos a tal precio. Ya usted vé cómo, y no ser por los informes circulados en el citado documento, el negocio no hubiera experimentado el cambio sufrido.
Corrobora esto, el hecho de que en los mercados de Norte-América, no ha tenido depreciación ninguna la cebolla; que allá se manda a precios remuneradores; que no ha sufrido baja, y ello se debe a que la circular no ha sido enviada a los corredores ó intermediarios de allá... ó llegado hasta ahora.
Demuestra, queda, pues, que se trata de una baja ficticia, que ha desnaturalizado un negocio que se presentaba en inmejorables condiciones para todos, y que ha acabado de hundir el ya flojo, que se nos mantenía en algunas plazas, como Liverpool. Pensando pues que no tiene base cierta este movimiento que tantos daños causa, ¿puede pensarse en que mejorará el negocio y que los precios se recobrarán? Indudablemente; y acaso dentro de un mes podamos darnos unos mejores noticias.
Por de pronto, conviene dejar sentado lo que dicho que en la baja se debe a la circular; que a pesar de la suscripción por una semana de los embarques, la baja se ha acentuado; que las pérdidas que ella ocasionará son enormes... y acaso cambiará la orientación actual en cuanto comprueben en el extranjero, que el movimiento presente no tiene otra base, que la equivocación deplorable de la información dada al extranjero.»

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 23, 24 y 25 del presente mes, ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Emilio López Aranda, como sustituto de D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1912, han resultado amortizadas las siguientes:
Línea de Segovia a Medina
86 Obligaciones especiales, números 16.601 a 86.
Línea de Zaragoza a Barcelona
95 Obligaciones 3 por 100, serie A, números 581 a 90, 1.061 a 70, 3.651 a 50, 5.431 a 40, 8.611 a 20, 9.881 a 10, 10.331 a 88, 13.591 a 600, 17.681 a 90 y 21.201 a 10.
95 Obligaciones del 3 por 100, serie B, números 4.945 a 50, 5.081 a 10, 5.601 y 2, 9.061 a 70, 9.701 a 10, 10.141 a 50, 10.371 a 80, 13.221 a 90, 14.131 a 40, 14.111 a 20 y 22.511 a 60.
17 Obligaciones del 5 por 100, números 151 a 57 y 741 a 50.
1.011 Obligaciones del 6 por 100, números 2.851 a 90, 3.441 a 50, 4.601 y 40, 5.111 a 20, 6.685 a 90, 6.731 a 33, 7.594 a 10, 8.171 a 30, 10.013 a 20, 11.561 a 70, 12.871 a 80, 13.061 a 70, 16.261 a 90, 16.301 a 10, 17.951 a 60, 18.201 a 10, 19.721 a 90, 22.201 a 10, 22.481 a 40, 23.001 a 10, 23.721 a 90, 24.321 a 30, 25.811 a 20, 26.151 a 60, 27.491 a 500, 28.791 a 500, 32.931 a 40, 34.031 a 70, 39.931 a 40, 40.111 a 20, 40.401 a 10, 40.601 a 10, 40.691 a 700, 43.241 a 50, 45.441 a 50, 46.451 a 60, 47.681 a 90, 47.811 a 20, 49.081 a 90, 49.371

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 23, 24 y 25 del presente mes, ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Emilio López Aranda, como sustituto de D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1912, han resultado amortizadas las siguientes:
Línea de Segovia a Medina
86 Obligaciones especiales, números 16.601 a 86.
Línea de Zaragoza a Barcelona
95 Obligaciones 3 por 100, serie A, números 581 a 90, 1.061 a 70, 3.651 a 50, 5.431 a 40, 8.611 a 20, 9.881 a 10, 10.331 a 88, 13.591 a 600, 17.681 a 90 y 21.201 a 10.
95 Obligaciones del 3 por 100, serie B, números 4.945 a 50, 5.081 a 10, 5.601 y 2, 9.061 a 70, 9.701 a 10, 10.141 a 50, 10.371 a 80, 13.221 a 90, 14.131 a 40, 14.111 a 20 y 22.511 a 60.
17 Obligaciones del 5 por 100, números 151 a 57 y 741 a 50.
1.011 Obligaciones del 6 por 100, números 2.851 a 90, 3.441 a 50, 4.601 y 40, 5.111 a 20, 6.685 a 90, 6.731 a 33, 7.594 a 10, 8.171 a 30, 10.013 a 20, 11.561 a 70, 12.871 a 80, 13.061 a 70, 16.261 a 90, 16.301 a 10, 17.951 a 60, 18.201 a 10, 19.721 a 90, 22.201 a 10, 22.481 a 40, 23.001 a 10, 23.721 a 90, 24.321 a 30, 25.811 a 20, 26.151 a 60, 27.491 a 500, 28.791 a 500, 32.931 a 40, 34.031 a 70, 39.931 a 40, 40.111 a 20, 40.401 a 10, 40.601 a 10, 40.691 a 700, 43.241 a 50, 45.441 a 50, 46.451 a 60, 47.681 a 90, 47.811 a 20, 49.081 a 90, 49.371

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 23, 24 y 25 del presente mes, ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Emilio López Aranda, como sustituto de D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1912, han resultado amortizadas las siguientes:
Línea de Segovia a Medina
86 Obligaciones especiales, números 16.601 a 86.
Línea de Zaragoza a Barcelona
95 Obligaciones 3 por 100, serie A, números 581 a 90, 1.061 a 70, 3.651 a 50, 5.431 a 40, 8.611 a 20, 9.881 a 10, 10.331 a 88, 13.591 a 600, 17.681 a 90 y 21.201 a 10.
95 Obligaciones del 3 por 100, serie B, números 4.945 a 50, 5.081 a 10, 5.601 y 2, 9.061 a 70, 9.701 a 10, 10.141 a 50, 10.371 a 80, 13.221 a 90, 14.131 a 40, 14.111 a 20 y 22.511 a 60.
17 Obligaciones del 5 por 100, números 151 a 57 y 741 a 50.
1.011 Obligaciones del 6 por 100, números 2.851 a 90, 3.441 a 50, 4.601 y 40, 5.111 a 20, 6.685 a 90, 6.731 a 33, 7.594 a 10, 8.171 a 30, 10.013 a 20, 11.561 a 70, 12.871 a 80, 13.061 a 70, 16.261 a 90, 16.301 a 10, 17.951 a 60, 18.201 a 10, 19.721 a 90, 22.201 a 10, 22.481 a 40, 23.001 a 10, 23.721 a 90, 24.321 a 30, 25.811 a 20, 26.151 a 60, 27.491 a 500, 28.791 a 500, 32.931 a 40, 34.031 a 70, 39.931 a 40, 40.111 a 20, 40.401 a 10, 40.601 a 10, 40.691 a 700, 43.241 a 50, 45.441 a 50, 46.451 a 60, 47.681 a 90, 47.811 a 20, 49.081 a 90, 49.371

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 23, 24 y 25 del presente mes, ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Emilio López Aranda, como sustituto de D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1912, han resultado amortizadas las siguientes:
Línea de Segovia a Medina
86 Obligaciones especiales, números 16.601 a 86.
Línea de Zaragoza a Barcelona
95 Obligaciones 3 por 100, serie A, números 581 a 90, 1.061 a 70, 3.651 a 50, 5.431 a 40, 8.611 a 20, 9.881 a 10, 10.331 a 88, 13.591 a 600, 17.681 a 90 y 21.201 a 10.
95 Obligaciones del 3 por 100, serie B, números 4.945 a 50, 5.081 a 10, 5.601 y 2, 9.061 a 70, 9.701 a 10, 10.141 a 50, 10.371 a 80, 13.221 a 90, 14.131 a 40, 14.111 a 20 y 22.511 a 60.
17 Obligaciones del 5 por 100, números 151 a 57 y 741 a 50.
1.011 Obligaciones del 6 por 100, números 2.851 a 90, 3.441 a 50, 4.601 y 40, 5.111 a 20, 6.685 a 90, 6.731 a 33, 7.594 a 10, 8.171 a 30, 10.013 a 20, 11.561 a 70, 12.871 a 80, 13.061 a 70, 16.261 a 90, 16.301 a 10, 17.951 a 60, 18.201 a 10, 19.721 a 90, 22.201 a 10, 22.481 a 40, 23.001 a 10, 23.721 a 90, 24.321 a 30, 25.811 a 20, 26.151 a 60, 27.491 a 500, 28.791 a 500, 32.931 a 40, 34.031 a 70, 39.931 a 40, 40.111 a 20, 40.401 a 10, 40.601 a 10, 40.691 a 700, 43.241 a 50, 45.441 a 50, 46.451 a 60, 47.681 a 90, 47.811 a 20, 49.081 a 90, 49.371

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 23, 24 y 25 del presente mes, ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Emilio López Aranda, como sustituto de D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1912, han resultado amortizadas las siguientes:
Línea de Segovia a Medina
86 Obligaciones especiales, números 16.601 a 86.
Línea de Zaragoza a Barcelona
95 Obligaciones 3 por 100, serie A, números 581 a 90, 1.061 a 70, 3.651 a 50, 5.431 a 40, 8.611 a 20, 9.881 a 10, 10.331 a 88, 13.591 a 600, 17.681 a 90 y 21.201 a 10.
95 Obligaciones del 3 por 100, serie B, números 4.945 a 50, 5.081 a 10, 5.601 y 2, 9.061 a 70, 9.701 a 10, 10.141 a 50, 10.371 a 80, 13.221 a 90, 14.131 a 40, 14.111 a 20 y 22.511 a 60.
17 Obligaciones del 5 por 100, números 151 a 57 y 741 a 50.
1.011 Obligaciones del 6 por 100, números 2.851 a 90, 3.441 a 50, 4.601 y 40, 5.111 a 20, 6.685 a 90, 6.731 a 33, 7.594 a 10, 8.171 a 30, 10.013 a 20, 11.561 a 70, 12.871 a 80, 13.061 a 70, 16.261 a 90, 16.301 a 10, 17.951 a 60, 18.201 a 10, 19.721 a 90, 22.201 a 10, 22.481 a 40, 23.001 a 10, 23.721 a 90, 24.321 a 30, 25.811 a 20, 26.151 a 60, 27.491 a 500, 28.791 a 500, 32.931 a 40, 34.031 a 70, 39.931 a 40, 40.111 a 20, 40.401 a 10, 40.601 a 10, 40.691 a 700, 43.241 a 50, 45.441 a 50, 46.451 a 60, 47.681 a 90, 47.811 a 20, 49.081 a 90, 49.371

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos verificados en los días 23, 24 y 25 del presente mes, ante el notario del Ilustre Colegio y distrito de Madrid, D. Emilio López Aranda, como sustituto de D. Modesto Conde y Caballero, de las Obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero de 1912, han resultado amortizadas las siguientes:
Línea de Segovia a Medina
86 Obligaciones especiales, números 16.601 a 86.
Línea de Zaragoza a Barcelona
95 Obligaciones 3 por 100, serie A, números 581 a 90, 1.061 a 70, 3.651 a 50, 5.431 a 40, 8.611 a 20, 9.881 a 10, 10.331 a 88, 13.591 a 600, 17.681 a 90 y 21.201 a 10.
95 Obligaciones del 3 por 100, serie B, números 4.945 a 50, 5.081 a 10, 5.601 y 2, 9.061 a 70, 9.701 a 10, 10.141 a 50, 10.371 a 80, 13.221 a 90, 14.131 a 40, 14.111 a 20 y 22.511 a 60.
17 Obligaciones del 5 por 100, números 151 a 57 y 741 a 50.
1.011 Obligaciones del 6 por 100, números 2.851 a 90, 3.441 a 50, 4.601 y 40, 5.111 a 20, 6.685 a 90, 6.731 a 33, 7.594 a 10, 8.171 a 30, 10.013 a 20, 11.561 a 70, 12.871 a 80, 13.061 a 70, 16.261 a 90, 16.301 a 10, 17.951 a 60, 18.201 a 10, 19.721 a 90, 22.201 a 10, 22.481 a 40, 23.001 a 10, 23.721 a 90, 24.321 a 30, 25.811 a 20, 26.151 a 60, 27.491 a 500, 28.791 a 500, 32.931 a 40, 34.031 a 70, 39.931 a 40, 40.111 a 20, 40.401 a 10, 40.601 a 10, 40.691 a 700, 43.241 a 50, 45.441 a 50, 46.451 a 60, 47.681 a 90, 47.811 a 20, 49.081 a 90, 49.371

R. I. P.
Doña Angela Botella Coloma
falleció ayer, a los 70 años de edad.
Su desconsolado hermano D. Baldomero; su hermana política doña Antonia de Vea Murguía; sobrino D. Baldomero Botella; y demás familia, al participar tan sensible pérdida lloran a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy, a las once, en la parroquia de Santo Domingo y misa y Santo Rosario que se rezará el día 5 y ocho siguientes en la parroquia de San Juan del Hospital, a las once de la mañana, de lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas.

OSTRAS verdes de Marennes.-Blancas de Arcachón
Depósito al por mayor: Campaneros, núm. 23.
ENVÍOS A PROVINCIAS.—Precios especiales para Restaurants, Fondas y Colmados.
Talleres de platería y joyería de JOSE VIVO
Calle de Chofrens, 6, pral. (junto a la tienda de las Ollas)
Inmenso surtido en joyería y platería, reformas en alta joyería y composturas; precios sin competencia.

LO INCONCEBIBLE
Gran bazar de calzado para señora y caballero
Primero y único en su clase
PRECIO UNICO: PESETAS 10'50 PAR, A ELEGIR
Todo SUELA y COSIDO, con piel de OSCARIA, DONGOLA y CHAROL.—Género garantizado
Calle Zaragoza, 19

De manera, que si al regresar a su domicilio llevaba las 75 pesetas, como adoptó la resolución que debía poner en práctica solo en el caso de perder su caudal?
De todos modos, al juzgado toca averiguar lo que en ello haya de cierto.
Miguel Rojano, hallábase hoy bastante mejorado dentro de la gravedad.
DENUNCIA.—El pasado mes le robaron a Carmen Casanova varias prendas de ropa. Ayer visitó a Carmen una mujer, ofreciéndole un mantón que la primera reconoció como de su propiedad, y que le robaron. En vista de ello, la robada presentó una denuncia ante el juzgado de guardia contra la vendedora.

Diario de Avisos
Gremio de comisionistas en operaciones de tránsito.—Hecha la clasificación de cuotas para el año 1912, estará de manifiesto a disposición de los señores agrimiados, en el despacho de los sindicatos que suscriben, hasta el jueves próximo 9 del actual, en cuyo día, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el citado despacho, Muelle de Tierra, núm. 17, la junta de agraviados.
Valencia (Grao) 2 de noviembre de 1911.—Sanz y Miquel.

“EL GOZO DE VIVIR”, perfecta salud, sin medicina ni gastos, por medio de la **Revolutin** de Barry, de Londres.
Consta el Dr. Wurzer: «Es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones perniciosas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga; y el doctor Stein, de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigua haberla empleado con invariable éxito en las diarreas, en donde produce el efecto de regularizar las funciones intestinales; es, sobre todo, una ayuda poderosa en todas las enfermedades, necesitando un alimento de fácil digestión.»
Certificación del profesor Delé, de París: «Lo que más me ha sorprendido en mis ensayos, fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, y a la vez de purificar y rejuvenecer la sangre, así como la más empobrecida.»
En casa todos los boticarios y ultramarinos.

A los cazadores
Se vende para las tres primeras tiradas la replaza núm. 97, de las parcelas nuevas del coto de Sueca. R. de los señores café «El Dorado», de dos a cuatro de la tarde.
Bilbao: En el Banco de Bilbao.
Santander y Valencia: En las oficinas de la Compañía.
También serán satisfichos los Títulos de todas las clases expresadas por todas las sucursales en provincias del Banco de España, y por todos los correspondientes en España del Banco Español de Crédito.
Madrid, 2

TELEGRAMAS Y TELEFONOS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Papelería BOTELLA SAN VICENTE, 141 Talonarios de lotería, de inquilinatos y para recibos. Tintas para escribir y sellar.

Atención Se vende grande y sólido edificio propio para industria o almacenes; situado a la entrada del Camino Nuevo de Burjassot, núm. 54. También hay máquina y caldera de vapor. Para más detalles, calle Muro de Santa Ana, núm. 19, pral., de cuatro a siete tarde.

Doña María Martínez de León Rebagliato Su hermana, hermano político y sobrinos, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

El sumario del número de hoy de Letras y Figuras, es el siguiente: Sor Raquel auxiliadora de los heridos de Melilla, hermosa portada en color.—Un bonito cuento de ánimas, de Isidro Bonmatí, ilustrado por Pertergás.—Información gráfica de la guerra italo-turca.—El ilustrado maestro D. Salvador Giner.—La semana en Melilla: recopilación de las mejores y más interesantes fotografías de la guerra, únicamente adquiridas por Letras y Figuras.—Hermosa poesía de Vives Liern, ilustrada, por Carreres.—La semana en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Bilbao y resto de España.—Todas las notas de actualidad extranjeras y nacionales.—Cinco preciosos modelos de trajes y sombreros de señora.—El inspirado vals bostón «Crepúsculo» y 44 páginas de selecta y amena lectura, entretenimientos, notas cómicas, por Galván y Liácer; modas, pasatiempos y multitud de originales de esta publicación, que cada día alcanza éxito más justo y creciente. Letras y Figuras se vende los sábados en toda España.

La firma regia Madrid 3, a las 5:55 tarde. Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos de Fomento: Aprobando el proyecto de obras del canal de Guadalupe, poniendo en vigor el reglamento de 30 de junio de 1910, modificado en 18 de febrero del mismo año para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos.

Los periódicos oficiales Madrid 3, a las 6:10 tarde. La Gaceta inserta una disposición nombrando comisario regio de las Aduanas de Cataluña, con categoría de jefe de segunda clase de Administración, a D. Manuel Costa Pérez, administrador de la Aduana de Valencia. El Diario oficial del ministerio de la Guerra inserta las siguientes: Ascensos reglamentarios en el arma de Caballería; una extensa relación del personal de Administración militar, que pasa a prestar sus servicios en la sección de Intendencia, y numerosas autorizaciones para contratar matrimonio.

Nuestra embajada en el Vaticano El Sr. Canalejas conferencia Madrid 3, a las 6:55 tarde. El Sr. Canalejas ha conferenciado esta mañana con el Sr. Navarro Reverter acerca de la conveniencia de que éste se posea cuanto antes del cargo de embajador de España en el Vaticano. En breve celebrarán otra entrevista, a la que asistirá el ministro de Estado, para ultimar los detalles del viaje. El jefe del gobierno conferenció también con el Sr. Mellado sobre asuntos relacionados con el Canal de Isabel II, y en breve se entrevistará con el Sr. Gasset para tratar de asuntos del departamento de Fomento. También conferenció el Sr. Canalejas con el Sr. Cobian sobre asuntos del Banco de España.

En Gobernación Las plazas de Telégrafos Madrid 3, a las 7:15 tarde. Una comisión de señoras telegrafistas, aprobadas en las últimas oposiciones, han visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que en los próximos Presupuestos consignase cantidad suficiente para aumentar las plazas. También ha recibido el Sr. Barroso la visita de una comisión de funcionarios ingleses del cuerpo de Correos, que han venido a Madrid para gestionar un convenio sobre los paquetes postales.

Nuestra acción en África De Marruecos Madrid 3, a las 8:45 noche. Recíense buenas impresiones de Melilla. Se ha comenzado la presencia en la plaza de muchos soldados para negociar la paz. Primo de Rivera a España Melilla.—Marchó a la Península el Sr. Primo de Rivera, que fué despedido en el muelle por los generales Sres. Aldave y Arizón y gran número de jefes y oficiales. Heridos.—Otro que regresa.—Procesión En el hospital de la Resingra ingresaron 120 soldados convalecientes. También se ha embarcado para la Península el teniente D. José Mendivil. En Tetán se celebró solemne procesión en honor de los soldados muertos en la guerra de

1850-60, y se depositaron coronas sobre las sepulturas. Noticias En el río Martín volcó una lancha española pesquera, salvándose la tripulación. Ha llegado a este puerto el «Alvaro de Bazán».

Enfermos a Nador.—El coronel Primo de Rivera Un telegrama de Melilla dice que esta mañana, en el primer tren, ha marchado de Nador una expedición de enfermos. Llevaba una lancha de vapor a la Resingra, donde ha quedado instalado un sanatorio. Ha marchado a la Península el coronel Primo de Rivera, siendo despedido en el muelle por muchos generales, jefes y oficiales. Se le dispensó una despedida entusiasta. Va el Sr. Primo de Rivera muy mejorado. También embarcó el teniente Menedienti.

Las elecciones en Ceuta Comunican de Ceuta que los jefes de las distintas fracciones políticas de esta población se reunieron en la Comandancia general, acordando que no haya lucha y que los candidatos sean elegidos por el artículo 29, en vista de estar de acuerdo todos los candidatos.

Una subasta próxima Tánger.—El día 21 será sacada a subasta la construcción de la calle de la Legación de Inglaterra en esta capital por 33.478 pesetas oro, y otra cantidad importante a justificar.

Francia y Alemania negocian Madrid 3, a las 10:10 noche. La Epoca se ocupa del resultado de las negociaciones franco-alemanas, y dice que en las compensaciones territoriales, Alemania resulta favorecida, pues lo improductivo de Río Kakkons, no compensa la faja congoleña que obtiene.

La guerra italo-turca Madrid 3, a las 10:30 noche. Suscripciones para los turcos Berlín.—Los despachos que se reciben de Egipto comunican que van en aumento las suscripciones iniciadas por los Jóvenes turcos para socorrer a los otomanos heridos en la guerra con Italia. En una sola ciudad recogieron 70.000 duros en moneda del país. Se hace gran aprovisionamiento de víveres y municiones para las tropas en campaña. En otras ciudades ocurre lo propio. Los sacerdotes excitán a los fieles a suscribirse y se recaudan enormes sumas. El Grupo Mahometano en Bombay ha recaudado una fabulosa cantidad, que envió al gran visir para que se distribuya entre las familias de los turcos muertos o heridos en la guerra de Turia. El gran visir ha ordenado que no se detengan las solicitudes de los súbditos italianos que deseen nacionalizarse en Turquía.

Varias noticias De la guerra italo-turca se han recibido las siguientes noticias: Los periódicos de Berlín insertan un despacho de Constantinopla, anunciando que a consecuencia de las medidas de represión empleadas por los italianos en la Tripolitania, la Sublime Puerta ha acordado expulsar del imperio a los residentes italianos. Un despacho de Roma, publicado por la prensa, dice que el general Pietro Flaioni, capitán general de la provincia de Roma, ha sido nombrado comandante del cuerpo de ocupación de la Tripolitania. El general Caneva conserva la dirección general de las operaciones.

También en Castellón Se extiende la campaña Una noticia sensacional La tranquila vida pública en Castellón, ha sido alterada hoy por una noticia estrepitosa: la de que en el retén del gobierno civil había sido objeto de malos tratos un detenido. Como puede suponerse, el rumor produjo una sensación enorme en toda la opinión: en la sensata y de orden, por estimar como un mal lo que se cree como repercusión de una campaña indigna, entre los elementos avanzados, porque el noticiario de estos maltratos podía ser un argumento para demostrar la posibilidad de otros. Procuramos recoger, respecto del caso, los informes que creímos necesarios, y de nuestra labor, resulta exacta la noticia de la presentación ante el juzgado de guardia de una denuncia, por maltrato a un joven llamado Eduardo Lázaro, en el retén del gobierno civil. ¿Tiene ella fundamento? También resulta, de nuestra información, que no. Relatámosla imparcialmente: Se busca a un complicado por lo de Silla y no se encuentra. Ayer, en el expresado, llegó a Castellón el inspector de Policía de Valencia Sr. Alborn, acompañado de un agente, con objeto de buscar y detener a un corredor de arroz llamado Eduardo Lázaro, vecino de Silla y complicado, a lo que parece, en los sucesos ocurridos en esta ciudad durante el mes de septiembre. Las diligencias del Sr. Alborn no produjeron ningún efecto: el Lázaro no se encontraba en ninguna parte de Castellón. Cierta que estuvo unos cuantos días antes; que se le había visto en varios sitios que tiene costumbre de frecuentar, pero, a lo que parece, no estaba ayer en Castellón. Los policías valencianos decidieron realizar, por sí acaso, un registro en una casa de frente a la estación del Norte, donde se alojaba durante su estancia en esta ciudad el Lázaro, y allí se dirigió, comenzando su tarea. Cuando en ella se hallaban se presentó un hijo de la dueña de la casa, llamado Luis Catalán, a quien el Sr. Alborn sometió a un interrogatorio acerca del paradero del Lázaro. Luis Catalán no quiso o no supo contestar a las preguntas del policía, y éste, sospechando que algo ocultaba, lo llevó detenido al retén del gobierno civil. ¿Qué pasó en el retén? Nadie sabe lo que pasó en el interior de éste. A cuantos hemos preguntado sobre ello se encerraron en una reserva extraordinaria, de la que no hemos podido sacarles por más que hicimos. Denuncia al juzgado Sin saber, pues, en los primeros momentos a qué atendernos, nos sorprendió y sorprendió a muchos, la noticia de que la madre de Luis Catalán había estado en el domicilio del diputado radical Sr. Santacruz, y que de allí y en compa-

ña de éste, marchó al juzgado de guardia, presentó unos documentos, cuyo contenido se ignora, y el juez comenzó a instruir unas diligencias sobre supuesto maltrato en el retén al joven Catalán. Una de las primeras providencias del juez fué ordenar el reconocimiento facultativo de un supuesto atropellado. Este está enfermo de una gran excitación nerviosa. El forense entregó el informe del reconocimiento hecho en el cuerpo del Catalán al juez, guardando los dos sobre el contenido de aquél una reserva extraordinaria. Se inicia la campaña. Claro es que con lo dicho, y aún con menos, hubieran tenido motivo ciertos elementos para iniciar una campaña, y ayer mismo se telegrafió a toda España, a los periódicos de Valencia y no sabemos si extranjero, dando ya por probada la existencia de maltrato. El Sr. Santa Cruz ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo dándole cuenta de lo sucedido. Y sin embargo... Y sin embargo de la campaña iniciada, de los telegramas y de la reserva que en los centros oficiales se guarda, no consta que el forense en su informe, niega que haya habido el maltrato que se denuncia.

FRANCIA Y ALEMANIA NEGOCIACIONES TERMINADAS Madrid 3, a las 10:45 noche. El acuerdo según las noticias de París Los telegramas recibidos esta noche de París, comunican que en el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de M. Fallières, comunicó el ministro de Negocios Extranjeros, M. de Selves, que ha quedado concluido definitivamente y rubricado en Berlín por el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania y embajador de Francia en aquella capital, el acuerdo entre ambas naciones. Según el periódico Le Petit Parisien, el extracto de dicho convenio es el siguiente: Alemania se compromete a no entorpecer las reformas judiciales, financieras, económicas y militares que emprendan los franceses en Marruecos, y se adhiera explícitamente a las medidas de los servicios scherifianos, a reserva de la libertad económica y la igualdad comercial para todas las naciones. Alemania reconoce el derecho de Francia para ocupar militarmente en Marruecos, después de ponerse de acuerdo con el gobierno del Sultán, cuantos puntos sean necesarios, a fin de mantener el orden y la seguridad en las transacciones comerciales. La acción de policía de Francia se ejercerá tanto en el mar como en tierra. Alemania no se opondrá a que el Sultán conceda a Francia la protección de los súbditos marroquíes residentes en el extranjero, y a defenderlos de sus intereses, o encargue a los agentes diplomáticos y consulares franceses que lo representen cerca de los agentes extranjeros acreditados en Marruecos. El nuevo régimen será instituido en Marruecos con arreglo a la legislación de las diferentes Potencias interesadas, y después de un acuerdo con las respectivas cancillerías. Dicho régimen sustituirá a los tribunales consulares no habrá tribunales mixtos. Alemania se compromete a proporcionar, tomando por base el Convenio de Madrid, la revisión de las listas de los protegidos extranjeros o asociados comerciales y agrícolas. Ambos gobiernos, el alemán y el francés gestionarán mancomunadamente de los firmantes del citado Convenio, el examen de cuantas modificaciones hayan de realizarse. La explotación de grandes empresas, tales como la construcción de ferrocarriles, está reservada al Estado marroquí, que podrá conceder aquellos a terceras personas. Una disposición especial trata de las explotaciones mineras, particularmente de los yacimientos de hierro. Ningún tributo podrá establecerse sobre la exportación de mineral. En cuanto a las compensaciones en el Congo, la región de Pesse queda fuera de los territorios concedidos a Alemania. Esta llegará hasta el Congo por una larga faja de territorio entre Liouva y Sangha, y el Ubanghi y una punta de cuatro kilómetros al Norte de Magumbe, sobre la que Francia tendrá derecho al tránsito. Francia obtiene, en cambio, un territorio discutido en la frontera del Togoland y Camerón, y el llamado Pico de Pato hasta Togue, con derecho al tránsito por las orillas del Henne y Maloreike para pasar al Camerón. Informes ingleses Noticias de origen inglés sobre el texto del Convenio franco-alemán, son las siguientes: El acuerdo franco-alemán consta de dos partes: una que se refiere a las cesiones de territorio que se hacen mutuamente ambos firmantes, y la otra relativa a Marruecos. Esta última, que será comunicada a la Potencia signataria del Acta de Algeiras, determina con gran precisión los derechos políticos de Francia y regula la situación económica. Desde el punto de vista político queda reconocido el protectorado francés, ya que Francia adquiere el derecho de ocupar militarmente el territorio marroquí, y Alemania se compromete también a no entorpecer la acción francesa en lo que se refiere a reformas militares, administrativas, judiciales, financieras y económicas que habrán de realizarse para la buena dirección del imperio scherifiano. Por otra parte, Alemania no formulará reparos a que los agentes diplomáticos y consulares franceses representen en el extranjero al gobierno marroquí y protejan a los súbditos su- el Mogreb sean los representantes de Francia en el cerca de los agentes diplomáticos extranjeros. En lo que se refiere a reformas judiciales, Alemania admite un régimen inspirado en las legislaciones de las respectivas Potencias interesadas en Marruecos, y destinado a sustituir, después de llegar a un acuerdo con dichas Potencias, a los tribunales consulares. Queda, por tanto, descartada la perspectiva de la institución de los tribunales mixtos; para atender una petición del gobierno marroquí, se realizará una revisión de protegidos extranjeros y asociados agrícolas en Marruecos. Los dos gobiernos gestionarán de las Potencias firmantes del convenio en Madrid, cuantas modificaciones crean útiles introducir en dicho convenio. Por otra parte, el gobierno francés declara que en su acción protegerá la igualdad económica y la libertad comercial prevista por los Tratados. No habrá desigualdad alguna en lo que se refiere a los derechos de Aduanas, impuestos y demás tributos, ni tratamiento diferencial entre los súbditos extranjeros, tanto en lo que se refiere a los medios de transporte, como al tránsito. En fin, los dos contratantes se obligan a prestar mutuamente su acción para lograr la adhesión a su acuerdo de los demás firmantes del Acta de Algeiras. El convenio referente al intercambio de territorios, afecto tan solo a las cuencas del río Cosoro Urbanghi y Togone, sin ocuparse para nada de Togo. Los territorios cedidos por Francia tienen una superficie de 180.000 a 250.000 kilómetros cuadrados. Se le reconoce a Francia el derecho a enla-

zar, por medio de líneas férreas, a través del territorio alemán, diferentes posiciones que tiene en la África Ecuatorial. También se le reconoce la propiedad de determinadas extensiones de terrenos enclavados en las orillas del Barne y el Mayokibi, para establecer en ellas puertos y almacenes para depositar mercancías de todas clases. La frontera queda formada ahora por una línea que, arrancando de la bahía de Monda, se dirige hasta el confluente del Goko y el Sangha (el huesto sigue siendo francés), prolongándose luego a lo largo del Sangha hasta Kankokro, y del Likuala y el Mossaka hasta el río Kongo. Luego continúa por el Likuala hasta Berangoko, y después, orillando el río Tobay, hasta el afluente de éste con el Ubanghi, cuya ribera sigue hasta el río Pama. Desde este punto se dirige hasta Goré, en el Longone Oriental, cuyo cauce sigue luego en la frontera hasta Chad. Alemania cede a Francia parte de Dedeccanar (Pico de Pato), situada entre Chari y el Longone. Hasta aquí, según referencias enviadas por Le Petit Parisien, son las únicas noticias que tenemos sobre el texto del convenio. Desde luego, se observa que en las compensaciones territoriales es Alemania la más favorecida, pues el improductivo Pico de Pato no guarda proporción con la faja congoleña que obtiene Alemania. Salva, además, el imperio germano la libertad económica y la igualdad comercial, y aplaza los dos puntos más importantes y que hubiesen suscitado mayores dificultades: el régimen judicial, que será sometido al examen de las Potencias, y el de los protegidos y asociados, que se deja para cuando se revise el convenio en Madrid. Francia logra un protectorado de hecho sobre Marruecos, pero con limitaciones que suponen que los anteriores puntos no son, en verdad, de despreciar, y compensan la cesión de parte del Congo con la reafirmación de la frontera en el Togoland y con el derecho de tránsito para las mercancías que se dirijan al Ubanghi, lo cual le supone una economía y una facilidad en los meses de temporales. No hay, pues, vencedor sin vencedores. Lo que no puede predicarse es si aquí habrán terminadas las divergencias sobre Marruecos, como sería deseable en interés de la paz de Europa. Cada uno de ambos países se obliga a respetar en su nueva zona, las concesiones públicas o particulares hechas por uno u otro de los contratantes. Todos los periódicos se felicitan de la firma de dicho convenio. Le Matin escribe: «Ignoramos el verdadero pensamiento que inspiró el gesto de Agadir; pero conocemos ahora su resultado, que es el de que Marruecos puede considerarse desde la hora presente, como formando parte del imperio colonial francés.» Un despacho de Londres recoge el rumor de que los gobiernos francés y alemán, se han puesto de acuerdo para someter al Tribunal arbitral de La Haya, cuantas dificultades pueda originar la aplicación del convenio rubricado ayer.

El gobernador de la Tabacalera Si que los bajan Madrid 3, a las 10:50 noche. Hoy se reunieron nuevamente en el Congreso los accionistas de la Tabacalera, acordando pedir que se rebajasen los precios del tabaco, para evitar la enorme baja experimentada, que se eleva a algunos millones.

Noticias cortas Madrid 3, a las 11:45 noche. Se dice que el gobierno está bien impresionado acerca del resultado de las próximas elecciones municipales, excepto en algunas poblaciones donde gran masa de obreros dan mayor contingente de votos a los republicanos. Por noticias que reciben de provincias, creen los ministeriales que se conseguirá alguna ventaja para las candidaturas dinásticas. Llegó esta mañana el ministro de Marina, Sr. Pidal, quien fué recibido en la estación por el alto personal del ministerio. Inmediatamente se dirigió a la Presidencia, conferenciando con el Sr. Canalejas. La Junta de Aranceles y Valoraciones se ha reunido esta mañana, sosteniendo acalorada discusión acerca de la partida 329, que se refiere a tejidos y rulos. El general Riera continúa en el periodo agrícola a la hora en que telefonó. Mañana publicará el Diario oficial del ministerio de la Guerra una circular ordenando que se incorporen con urgencia a sus destinos los jefes y oficiales de la Intendencia e Intendencia, a fin de que ambas secciones puedan funcionar desde el día 20 del corriente. España Libre y España Nueva no se ocupan hoy por su cuenta del asunto de Cullera. Se limitan a insertar los artículos publicados por El Pueblo de Valencia.

De PROVINCIAS Madrid 3, a las 11:50 noche. Las huelgas en Cádiz Cádiz.—En la estación de Jerez conferenciaron el gobernador civil y el alcalde acerca de la huelga, que no es tan importante como se dijo, pues trabajan 1.500 operarios, siendo creído el número de forasteros que llega a trabajar. Las coacciones son escasas. En la capital se mejoraron en huelga los cocheros, que piden mejoras en las condiciones del trabajo. Solo circulan los coches-correos y los funebres. Los barberos han secundado la huelga, pidiendo lo mismo. Las autoridades gestionan el arreglo. Reina tranquilidad. Cacería regia Cádiz.—Se dice que el Rey irá en breve de caería al coto de Doñana, en donde ya se hallan los preparativos. Los cocheros Bilbao.—Témes que se declaren en huelga los cocheros. Solucionada Alicante.—Ha quedado solucionada la huelga de alparagateros de Aspe. El artículo 25 Ceuta.—Reunidos en el gobierno civil los jefes de los partidos, acordaron, en vista de la unanimidad de criterio, hacer la proclamación de concejales con arreglo al art. 25 de la ley. El «Princesa de Asturias» Cartagena.—Ha zarpado para Melilla el crucero «Princesa de Asturias». Funerales Oviedo.—En esta capital se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del héroe general Ordoñez y costeados por la Diputación provincial. Ofició el obispo, y concurrieron las autoridades locales, diferentes corporaciones y representaciones de la Universidad. Audiencia e Instituto, varios generales, el arzobispo Sr. Nozalada, varios diputados a Cortes muchos militares y una numerosa comisión de Trubia.

Retirando fondos del Banco de Portugal Vigo.—Comunican desde Verín, que el marqués de Faval ha retirado, del Banco de Portugal, fondos por valor de 60 millones de pesetas. Otros tenedores pidieron también sus fondos, pero solo les fueron entregados los intereses.

Do BARCELONA Barcelona 3, a las 11:55 noche. Movimiento de buques.—Reconocimiento.—Confederación.—A Plegamans.—El Progreso de denunciado.—Por temor a una huelga.—A resolver asuntos de interés.—Emigrantes.—Detención.—Para los pobres.—Agradecimiento.—Incendio en una fábrica de aserrar maderas. Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes: «Olga», «Lord Roberts», «Rioja», «Aragón», «San José», «Manonissis», «Pasana», «Jaime I», «Menorquín», «Baleares», «Francisco», «Villa Soler», «Barcelona», «Montetoro», «Cabo Sacratiff», «Lampa», «Delphinus» y «Regina Elena». Zarparon las siguientes: «Saint Pierre», «Cabo San Sebastián», «Lock», «Lomand», «Játiva», «Diana», «Amo», «Menorquín», «P. Satrústegui», «Kassa», «Trinidad» y «Jaime I». En el campo de la Bota se ha hecho estallar la bomba encontrada en la calle de San Pablo, número 77, cuando primero, que ha resultado ser una granada sésica de seis centímetros de espesor, con una boquilla, en la cual existía un tapón de madera taladrado para dar paso a la mecha y a un fulminante. Estaba cargada con pólvora ordinaria. Al estallar se ha hecho en cinco pedazos. Sus efectos hubieron sido poco peligrosos. El juzgado especial continúa la instrucción de las diligencias. Hoy han declarado los vecinos que ocupaban la casa núm. 77, que resultan tanter familias honradas y de inmejorables antecedentes. La Policía tampoco tiene ningún dato que les perjudique. También ha declarado el maestro de obras. Este dice que, a juzgar por los materiales, cree que la bomba llevaba más de dos años enterrada. El gobernador estuvo hoy en Capitanía, celebrando una larga conferencia con el señor Weyler. Esta mañana, el presidente y el fiscal de la Audiencia han marchado a Plegamans para visitar la finca adquirida por el Patronato de Libertos para establecer una colonia. Esta tarde ha marchado al obispo Dr. Laguarda también a Plegamans, a continuar la Santa Pastoral Visita y visitar la antedicha finca. Ha sido denunciado El Progreso por ataques a la Guardia civil. El fiscal ha denunciado una hoja publicada por la comisión de Pro-pesos tratando el caso de Ramón Ars, que hallase procesado y acusado de asesinato frustrado en la persona del ingeniero director de la Maquinista Terrestre y Marítima D. Enrique de Guzmán. También ha pasado el fiscal la convocatoria de una reunión en que debía leerse una conferencia de Ars. Una comisión de patronos pieapeleiros ha visitado al gobernador para comunicarle el temor de que una huelga parcial de los obreros se extendiera y la secunden unos 250 operarios. Ha marchado a Madrid el secretario de la Diputación para resolver asuntos de interés para la provincia, entre ellos la construcción de caminos vecinales. A bordo de los vapores «Patricio Satrústegui» y «Regina Elena» han marchado a Buenos Aires 800 emigrantes. Ha sido de cenit e ingresado en la cárcel Sebastián Estebanella, que mató ayer a su esposa, que se hallaba en cinta, en una posesión de Torreblanca, término de Castells de Valls. Bajo la presidencia de la marquesa de Sotomayor se ha constituido una Asociación que se titula Caja de alfileres. Es su objeto socorrer a las mujeres pobres y viudas imposibilitadas para el trabajo con o sin hijos menores, etc., abonándoles el alquiler de sus viviendas, siempre que éste no exceda de 20 pesetas. Las oficinas de esta benéfica institución se han instalado en el núm. 50 de la calle de Trafalgar, donde indudablemente acudirán las damas caritativas a prestar su cooperación. En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, su presidente dió cuenta de una comunicación de la alcaldía, concejales y músicos madrileños, dando las gracias por las atenciones y agasajos de que han sido objeto durante su estancia en Barcelona. Añade la comunicación que esperan poder corresponder a tales deferencias, y para ello invitan a la corporación catalana a que una comisión de su seno visite la Corte. El Ayuntamiento no acordó nada en concreto. Esta noche se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de aserrar madera de las calles de Cervantes y Gracia, próxima a la fábrica de gas de León y compañía. Han acudido bombas de todos los cuartelillos y fuerzas de Orden público, Guardia municipal y Benemérita. Al dirigirse al lugar del siniestro un bombre cayó de un carro hiriéndose gravemente. Ha sido conducido a la casa de Socorro, donde le ha visitado el alcalde. El incendio adquirió grandes proporciones. Los vecinos de las casas próximas han desalojado los pisos. A la hora en que telegrafa continúa el incendio.

Los republicanos portugueses Madrid 4, a las 1:25 madrugada. De Oporto telegrafían que anoche llegó a esta capital Antonio José Almeida. Fué objeto de un gran recibimiento por parte de sus amigos políticos. Solo un pequeño grupo de adversarios hizo una manifestación de desagrado, lanzando algunos mueras al bloque y vivas a Alfonso Costa, a Bernardino Machado, a Bernardino Magalhães y a la república radical. Almeida habló al pueblo desde una ventana del hotel, siendo aplaudido. Mañana emprenderá una excursión de propaganda por provincias.

Una iniciativa patriótica La reunión en «A B C» Madrid 4, a las 2:15 madrugada. Se ha celebrado en la redacción del importante periódico A B C la reunión de directores convocada por el ilustre periodista y senador D. Torcuato Luca de Tena, para tratar de oponer una rectificación noble y completa a la campaña de infamias que contra España realizan algunos diarios extranjeros con motivo de la denuncia de los supuestos tormentos a los detenidos de Cullera. Han asistido al acto los directores de todos los periódicos monárquicos, excepto El Imparcial y El Correo. Se ha adherido el de El Correo Español. A la hora en que telefonó se está redactando la nota oficiosa, que será extensísima. Como avance, les diré que se ha acordado imprimir en francés, inglés, alemán e italiano el relato de los sucesos de Cullera, glorificándose, como se merecen, las autoridades españolas que en su gestión se han ajustado, en este caso, a las leyes. Se añadirá que el régimen penitenciario en España es menos represivo que el usado en otras naciones de las más civilizadas, y se proclamará de la campaña de difamación que se realiza en el extranjero.

Recepción diplomática Madrid 4, a las 2:25 madrugada. Como viernes, ha habido esta tarde una recepción diplomática en el ministerio de Estado. Han concurrido el Nuncio Apostólico, los embajadores y varios jefes de misión.

Del Extranjero Madrid 4, a las 3:30 madrugada. La producción de vinos en Francia París.—El Monitor Vitícola dice que la producción de vinos en Francia, en el año 1911, asciende a 44.775 hectolitros y que la obtenida en 1910 fué solo de 28.684 hectolitros. En Argelia, este año se ha elevado la producción a 3.500.000 litros, excediendo en más de la mitad de la obtenida el año anterior. Elecciones provinciales Honduras.—Ha sido elegido presidente de la República el Dr. Bonilla. Méjico.—La Cámara eligió por mayoría presidente de la República al general Madero y vicepresidente a Suárez. Felicitación.—Huelga Londres.—El embajador de España ha felicitado hoy al arzobispo de Westminster, por su elevación al cardenado. Se ha declarado en huelga a los chuffeurs. Conferencia sanitaria Chile.—Los delegados de 17 Estados asistieron a la quinta Conferencia sanitaria internacional, que se ha celebrado con gran solemnidad. Oradores españoles en Portugal Lisboa.—Llegaron Melquiades Alvarez y Alfredo Vicens, que han de hablar en un mitin de la situación política de España. Entre los elementos radicales portugueses reina gran ansiedad por oírles, pues se supone que discursarán combatiendo las instituciones de España. Terrible incendio Manila.—Gran parte del barrio chino ha sido destruido por un terrible incendio. Se calcula que las pérdidas materiales ascienden a un millón de dólares.

El maestro Giner Madrid 4, a las 3:35 madrugada. Todos los periódicos dedican frases encomiásticas al maestro D. Salvador Giner. El Herald y España Libre publican el retrato del insigne maestro valenciano.

La última hora en Gobernación Madrid 4, a las 3:40 madrugada. En las primeras horas de la noche estuvo en Gobernación el Sr. Canalejas, para enterarse de las noticias recibidas de provincias. El Sr. Barroso le manifestó que nada nuevo ocurría. El ministro de la Gobernación fué también visitado por el ministro portugués Relvas, el cual le pidió que adoptase ciertas medidas contra los emigrados portugueses, que, según dice, se hallan en algunos distritos conspirando contra el régimen. El Sr. Barroso prometió establecer una estrecha vigilancia.

Corresponsal que niega Madrid 4, a las 3:45 madrugada. El corresponsal en Madrid de La Gaceta de Francia niega que su periódico haga campaña contra España, con motivo de los sucesos de Cullera.

COMENTARIOS Madrid 4, a las 0:30 madrugada. El Herald, hablando del convenio franco-

alemán dice: «Hay motivos para que nos mostremos recelosos y ni siquiera infunde valor a nuestra desesperanza la firmeza de carácter que es forzoso atribuir a los hombres que nos gobiernan. Hemos dicho en otras ocasiones que la opinión pública española no conllevaría resignadamente un trato de manifiesta inferioridad al que Francia tratará de someternos. La fiera en el impulso de aventuras más o menos conquistadoras no trasciende al hábito contraído de defender con tesón indomable los derechos que nos costaron sacrificios, dinero y vidas. Queremos que Francia siga siendo para nosotros lo que ha sido hasta hoy.»

Los republicanos portugueses Madrid 4, a las 1:25 madrugada. De Oporto telegrafían que anoche llegó a esta capital Antonio José Almeida. Fué objeto de un gran recibimiento por parte de sus amigos políticos. Solo un pequeño grupo de adversarios hizo una manifestación de desagrado, lanzando algunos mueras al bloque y vivas a Alfonso Costa, a Bernardino Machado, a Bernardino Magalhães y a la república radical. Almeida habló al pueblo desde una ventana del hotel, siendo aplaudido. Mañana emprenderá una excursión de propaganda por provincias.

Una iniciativa patriótica La reunión en «A B C» Madrid 4, a las 2:15 madrugada. Se ha celebrado en la redacción del importante periódico A B C la reunión de directores convocada por el ilustre periodista y senador D. Torcuato Luca de Tena, para tratar de oponer una rectificación noble y completa a la campaña de infamias que contra España realizan algunos diarios extranjeros con motivo de la denuncia de los supuestos tormentos a los detenidos de Cullera. Han asistido al acto los directores de todos los periódicos monárquicos, excepto El Imparcial y El Correo. Se ha adherido el de El Correo Español. A la hora en que telefonó se está redactando la nota oficiosa, que será extensísima. Como avance, les diré que se ha acordado imprimir en francés, inglés, alemán e italiano el relato de los sucesos de Cullera, glorificándose, como se merecen, las autoridades españolas que en su gestión se han ajustado, en este caso, a las leyes. Se añadirá que el régimen penitenciario en España es menos represivo que el usado en otras naciones de las más civilizadas, y se proclamará de la campaña de difamación que se realiza en el extranjero.

Recepción diplomática Madrid 4, a las 2:25 madrugada. Como viernes, ha habido esta tarde una recepción diplomática en el ministerio de Estado. Han concurrido el Nuncio Apostólico, los embajadores y varios jefes de misión.

Del Extranjero Madrid 4, a las 3:30 madrugada. La producción de vinos en Francia París.—El Monitor Vitícola dice que la producción de vinos en Francia, en el año 1911, asciende a 44.775 hectolitros y que la obtenida en 1910 fué solo de 28.684 hectolitros. En Argelia, este año se ha elevado la producción a 3.500.000 litros, excediendo en más de la mitad de la obtenida el año anterior. Elecciones provinciales Honduras.—Ha sido elegido presidente de la República el Dr. Bonilla. Méjico.—La Cámara eligió por mayoría presidente de la República al general Madero y vicepresidente a Suárez. Felicitación.—Huelga Londres.—El embajador de España ha felicitado hoy al arzobispo de Westminster, por su elevación al cardenado. Se ha declarado en huelga a los chuffeurs. Conferencia sanitaria Chile.—Los delegados de 17 Estados asistieron a la quinta Conferencia sanitaria internacional, que se ha celebrado con gran solemnidad. Oradores españoles en Portugal Lisboa.—Llegaron Melquiades Alvarez y Alfredo Vicens, que han de hablar en un mitin de la situación política de España. Entre los elementos radicales portugueses reina gran ansiedad por oírles, pues se supone que discursarán combatiendo las instituciones de España. Terrible incendio Manila.—Gran parte del barrio chino ha sido destruido por un terrible incendio. Se calcula que las pérdidas materiales ascienden a un millón de dólares.

El maestro Giner Madrid 4, a las 3:35 madrugada. Todos los periódicos dedican frases encomiásticas al maestro D. Salvador Giner. El Herald y España Libre publican el retrato del insigne maestro valenciano.

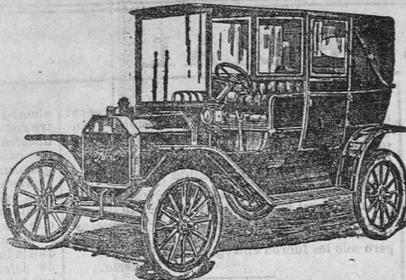
La última hora en Gobernación Madrid 4, a las 3:40 madrugada. En las primeras horas de la noche estuvo en Gobernación el Sr. Canalejas, para enterarse de las noticias recibidas de provincias. El Sr. Barroso le manifestó que nada nuevo ocurría. El ministro de la Gobernación fué también visitado por el ministro portugués Relvas, el cual le pidió que adoptase ciertas medidas contra los emigrados portugueses, que, según dice, se hallan en algunos distritos conspirando contra el régimen. El Sr. Barroso prometió establecer una estrecha vigilancia.

Corresponsal que niega Madrid 4, a las 3:45 madrugada. El corresponsal en Madrid de La Gaceta de Francia niega que su periódico haga campaña contra España, con motivo de los sucesos de Cullera.

COMENTARIOS Madrid 4, a las 0:30 madrugada. El Herald, hablando del convenio franco-

GRAN REGALO

La entrega de 25 vales como el presente en la Administración de Las Provincias, dá derecho á retirar un billete del Magnífico Automóvil



marca Ford, en forma Landulet, de 20 caballos y 4 cilindros.

Los señores suscritores á Las Provincias podrán retirar un billete por cada recibo de un trimestre que presenten en esta Administración y que correspondan á los años 1911 ó 1912.

Crónica Central

PRINCESA. Esta noche se verificará el estreno en este teatro del drama en cuatro actos de D. Joaquín Dicenta titulado Daniel, en el que tomará parte toda la compañía y numerosos comparsas.

RUZAFÁ. Mañana tres funciones: á las tres y 5'45 tarde y á las 9'30 noche.

ESTRENO DE «TODOS SOMOS UNOS». La obra que lleva este título y que conocimos anoche fué presentada hace cuatro ó cinco años por su autor el insigne Benavente á la empresa del teatro de Eslava de Madrid.

ESLAVA. De entonces acá, y han transcurrido, como queda dicho, algunos años, nadie se acordó de Todos somos unos, ni pudimos pensar que empresa alguna intentase á estas alturas darla á conocer, pero sin duda, por aquello de cuando no hay pan buenas son tortas, á falta de obras de éxito se nos ofreció el refrito como plato del día.

ESLAVA. Todos somos unos es un sainetillo de costumbres madrileñas, es decir, de costumbres españolas con tipos madrileños, muy bien hablada, eso sí, pero de una acción tan lánguida como falta de novedad.

ESLAVA. Ocurre el caso en un mero de la Bombilla, y son los protagonistas un título trapisista y varias chulas y chulos con los que aquel alterna.

ESLAVA. Como de Benavente, hay en la obra frases intencionadas que no siempre están al alcance del público.

ESLAVA. La música, de Leo, es de lo más vulgar que de este simpático maestro hemos oído, y no hubo quien intentase siquiera la repetición de ninguno de los números.

ESLAVA. De la interpretación diremos que cuando comenzó, parecíamos que asistíamos á uno de los primeros ensayos, pero afortunadamente fueron entrando todos en sus respectivos papeles. Sin embargo, no citamos á nadie por no incurrir en omisiones involuntarias.

ESLAVA. El ilustre artista ha vuelto á presentarse ante el público, y apresurémonos á decir que con un gran éxito.

ESLAVA. El célebre artista trae repertorio muy nuevo, combinaciones originales, y con su alegre charla y su prestidigitación prodigiosa tan incomprensiblemente realizados, hace pasar ratos deliciosos á los espectadores.

ESLAVA. No hay que decir al público celebró las ingeniosidades del artista y sí ovacionó con entusiasmo cada vez que terminaba una de sus características suertes, ó al fin de los cuadros luminosos, los que produjeron excelente efecto.

ESLAVA. Muchos aplausos obtuvieron asimismo los notabilísimos excéntricos miss Mary and C. Las danzas originales, la gracia cómica por arrobos, y las inesperadas salidas de estos dos artistas, llamaron poderosamente la atención y fueron muy aplaudidos.

ESLAVA. Tanto Watry como los Mary and C. hubieron de ejecutar algunos números suplementarios para corresponder á las ovaciones que se les tributaban.

ESLAVA. El éxito ha sido decisivo.

ESLAVA. El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Pascual Burgos, 396'40 pesetas; D. Ventura Feliu, 151'31; D. Luis Pinotti, 1.000; don José Breva, 339'80; D. Vicente Serra, 24'82; don Laureano Bonet, 235'81; D. José Mora, 615'70; D. Manuel La Gasca, 125'76; D. Casimiro Valero, 335'56; D. Andrés Santos, 1.371'11; D. Jacinto Asensi, 439'01; D. Antonio Ferrer, 273'96; D. Roberto Trenchardotti, 771'60; y D. E. Misfuit, 1'05; Caja de Depósitos, 18.500; y Clases pasivas, 129.000.

ESLAVA. Para el Pan de San Antonio se han recaudado, durante la semana última, en San Martín y Santa Catalina, 79'81 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 125 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 75; Madres de Desamparados, 50; Masanagrell, 50; Salesianos 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 75.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2. Defunciones: Vicente Roig Chiner, de 63 años, barrio del Marino, 5, de arterio-esclerosis generalizada.—Pedro Roig Falomir, de 60 años, casado del Grao, letras M.M. de menz' d'is cerebral.

De la MARINA. Esta noche se pondrá en escena en este teatro, por la compañía dramática que actúa bajo la dirección de D. Alfredo Paredes, el melodrama La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros.

De la REGION. ALMÁCERA. La Sociedad Instructiva benéfica celebrará mañana, á las ocho de la noche, la fiesta de cultura, organizada con motivo del reparto de premios á los alumnos de la clase de Dibujo.

De la REGION. ALMÁCERA. Se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda, negociada de Clases pasivas, de don José Rentería Goula, D. Higinio Colomer Abad, D. Pedro de la Cruz Serrano, don Francisco Pérez Martínez y D. Francisco Asín Escartín.

De la REGION. ALMÁCERA. En el negociado de Indeterminados del Ayuntamiento se interesa la presentación de doña Carmela Duñal López, y de los soldados de Cuba y Filipinas ó sus herederos: Hilario Fernández Hernández, Ricardo Bonhora Rubio, Domingo Zurita Soler, José Terol Gil, Juan Bautista Borrás Sagunt, Juan Sáez Jiménez, Miguel Ramón Adriá, Manuel Galarrza Catalá, Carlos Guillén Pastor, Antonio Miró Tarín, Alejo García García, Vicente Martí Abal, Vicente Soriano Martín, Rafael Marco Serrano, Emilio Plá Llopis, Luis López Puchol, José Ortó Llorca, Florentino Orduña, Zarzoso, Vicente García Izanzo, Francisco Pedregal García, Bautista Rodríguez Lozano, Julián Vizcaino Puche, Pedro Muñoz Hernández, Manuel Jiménez Tarín, Joaquín Puig Figols, Santiago Navarro, Victoriano Sánchez Lozano, Bonifacio Giner Domingo y Francisco Domenech Roca.

De la REGION. ALMÁCERA. El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Pascual Burgos, 396'40 pesetas; D. Ventura Feliu, 151'31; D. Luis Pinotti, 1.000; don José Breva, 339'80; D. Vicente Serra, 24'82; don Laureano Bonet, 235'81; D. José Mora, 615'70; D. Manuel La Gasca, 125'76; D. Casimiro Valero, 335'56; D. Andrés Santos, 1.371'11; D. Jacinto Asensi, 439'01; D. Antonio Ferrer, 273'96; D. Roberto Trenchardotti, 771'60; y D. E. Misfuit, 1'05; Caja de Depósitos, 18.500; y Clases pasivas, 129.000.

De la REGION. ALMÁCERA. Para el Pan de San Antonio se han recaudado, durante la semana última, en San Martín y Santa Catalina, 79'81 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 125 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 75; Madres de Desamparados, 50; Masanagrell, 50; Salesianos 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 75.

De la REGION. ALMÁCERA. El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Pascual Burgos, 396'40 pesetas; D. Ventura Feliu, 151'31; D. Luis Pinotti, 1.000; don José Breva, 339'80; D. Vicente Serra, 24'82; don Laureano Bonet, 235'81; D. José Mora, 615'70; D. Manuel La Gasca, 125'76; D. Casimiro Valero, 335'56; D. Andrés Santos, 1.371'11; D. Jacinto Asensi, 439'01; D. Antonio Ferrer, 273'96; D. Roberto Trenchardotti, 771'60; y D. E. Misfuit, 1'05; Caja de Depósitos, 18.500; y Clases pasivas, 129.000.

De la REGION. ALMÁCERA. Para el Pan de San Antonio se han recaudado, durante la semana última, en San Martín y Santa Catalina, 79'81 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 125 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 75; Madres de Desamparados, 50; Masanagrell, 50; Salesianos 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 75.

De la REGION. ALMÁCERA. El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Pascual Burgos, 396'40 pesetas; D. Ventura Feliu, 151'31; D. Luis Pinotti, 1.000; don José Breva, 339'80; D. Vicente Serra, 24'82; don Laureano Bonet, 235'81; D. José Mora, 615'70; D. Manuel La Gasca, 125'76; D. Casimiro Valero, 335'56; D. Andrés Santos, 1.371'11; D. Jacinto Asensi, 439'01; D. Antonio Ferrer, 273'96; D. Roberto Trenchardotti, 771'60; y D. E. Misfuit, 1'05; Caja de Depósitos, 18.500; y Clases pasivas, 129.000.

De la REGION. ALMÁCERA. Para el Pan de San Antonio se han recaudado, durante la semana última, en San Martín y Santa Catalina, 79'81 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 125 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 75; Madres de Desamparados, 50; Masanagrell, 50; Salesianos 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 75.

De la REGION. ALMÁCERA. El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Pascual Burgos, 396'40 pesetas; D. Ventura Feliu, 151'31; D. Luis Pinotti, 1.000; don José Breva, 339'80; D. Vicente Serra, 24'82; don Laureano Bonet, 235'81; D. José Mora, 615'70; D. Manuel La Gasca, 125'76; D. Casimiro Valero, 335'56; D. Andrés Santos, 1.371'11; D. Jacinto Asensi, 439'01; D. Antonio Ferrer, 273'96; D. Roberto Trenchardotti, 771'60; y D. E. Misfuit, 1'05; Caja de Depósitos, 18.500; y Clases pasivas, 129.000.

De la REGION. ALMÁCERA. Para el Pan de San Antonio se han recaudado, durante la semana última, en San Martín y Santa Catalina, 79'81 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 125 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 75; Madres de Desamparados, 50; Masanagrell, 50; Salesianos 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 75.

De la REGION. ALMÁCERA. El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Pascual Burgos, 396'40 pesetas; D. Ventura Feliu, 151'31; D. Luis Pinotti, 1.000; don José Breva, 339'80; D. Vicente Serra, 24'82; don Laureano Bonet, 235'81; D. José Mora, 615'70; D. Manuel La Gasca, 125'76; D. Casimiro Valero, 335'56; D. Andrés Santos, 1.371'11; D. Jacinto Asensi, 439'01; D. Antonio Ferrer, 273'96; D. Roberto Trenchardotti, 771'60; y D. E. Misfuit, 1'05; Caja de Depósitos, 18.500; y Clases pasivas, 129.000.

De la REGION. ALMÁCERA. Para el Pan de San Antonio se han recaudado, durante la semana última, en San Martín y Santa Catalina, 79'81 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 125 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 75; Madres de Desamparados, 50; Masanagrell, 50; Salesianos 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 75.

De la REGION. ALMÁCERA. El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Pascual Burgos, 396'40 pesetas; D. Ventura Feliu, 151'31; D. Luis Pinotti, 1.000; don José Breva, 339'80; D. Vicente Serra, 24'82; don Laureano Bonet, 235'81; D. José Mora, 615'70; D. Manuel La Gasca, 125'76; D. Casimiro Valero, 335'56; D. Andrés Santos, 1.371'11; D. Jacinto Asensi, 439'01; D. Antonio Ferrer, 273'96; D. Roberto Trenchardotti, 771'60; y D. E. Misfuit, 1'05; Caja de Depósitos, 18.500; y Clases pasivas, 129.000.

De la REGION. ALMÁCERA. Para el Pan de San Antonio se han recaudado, durante la semana última, en San Martín y Santa Catalina, 79'81 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 125 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 75; Madres de Desamparados, 50; Masanagrell, 50; Salesianos 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 75.

De la REGION. ALMÁCERA. El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Pascual Burgos, 396'40 pesetas; D. Ventura Feliu, 151'31; D. Luis Pinotti, 1.000; don José Breva, 339'80; D. Vicente Serra, 24'82; don Laureano Bonet, 235'81; D. José Mora, 615'70; D. Manuel La Gasca, 125'76; D. Casimiro Valero, 335'56; D. Andrés Santos, 1.371'11; D. Jacinto Asensi, 439'01; D. Antonio Ferrer, 273'96; D. Roberto Trenchardotti, 771'60; y D. E. Misfuit, 1'05; Caja de Depósitos, 18.500; y Clases pasivas, 129.000.

De la REGION. ALMÁCERA. Para el Pan de San Antonio se han recaudado, durante la semana última, en San Martín y Santa Catalina, 79'81 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 125 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 75; Madres de Desamparados, 50; Masanagrell, 50; Salesianos 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 75.

De la REGION. ALMÁCERA. El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Pascual Burgos, 396'40 pesetas; D. Ventura Feliu, 151'31; D. Luis Pinotti, 1.000; don José Breva, 339'80; D. Vicente Serra, 24'82; don Laureano Bonet, 235'81; D. José Mora, 615'70; D. Manuel La Gasca, 125'76; D. Casimiro Valero, 335'56; D. Andrés Santos, 1.371'11; D. Jacinto Asensi, 439'01; D. Antonio Ferrer, 273'96; D. Roberto Trenchardotti, 771'60; y D. E. Misfuit, 1'05; Caja de Depósitos, 18.500; y Clases pasivas, 129.000.

De la REGION. ALMÁCERA. Para el Pan de San Antonio se han recaudado, durante la semana última, en San Martín y Santa Catalina, 79'81 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 125 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 75; Madres de Desamparados, 50; Masanagrell, 50; Salesianos 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 75.

De la REGION. ALMÁCERA. El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Pascual Burgos, 396'40 pesetas; D. Ventura Feliu, 151'31; D. Luis Pinotti, 1.000; don José Breva, 339'80; D. Vicente Serra, 24'82; don Laureano Bonet, 235'81; D. José Mora, 615'70; D. Manuel La Gasca, 125'76; D. Casimiro Valero, 335'56; D. Andrés Santos, 1.371'11; D. Jacinto Asensi, 439'01; D. Antonio Ferrer, 273'96; D. Roberto Trenchardotti, 771'60; y D. E. Misfuit, 1'05; Caja de Depósitos, 18.500; y Clases pasivas, 129.000.

De la REGION. ALMÁCERA. Para el Pan de San Antonio se han recaudado, durante la semana última, en San Martín y Santa Catalina, 79'81 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 125 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 75; Madres de Desamparados, 50; Masanagrell, 50; Salesianos 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 75.

Estación Meteorológica de Valencia

Barómetro, 764'46; termómetro, 14'4; humedad, 79; dirección del viento, O.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Barómetro, 768'50; termómetro, 18'8; humedad, 82; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 3 de noviembre de 1911.

FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 int. 00-00 d. Id. id. amortizable al 5 por 100 00-00 p. Id. id. cantidades pequeñas: 101-85 o.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

Obligaciones provinciales. Puertos: 107-50 a. Id. id. Barcelas, A: 105-00 d. Id. id. Gárcenas, B: 104-50 d. Id. id. Títulos amortizables de la Diputación: 104-50 p. ACCIONES. Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-00 o. Electra Valenciana: 100-00 d.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 9 de la noche.—Segunda presentación del célebre ilusionista Cavaliere César Watry.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9'30 de la noche.—Función extraordinaria.—Daniel (estreno).

TEATRO DE APOLO.—A las 8'45 de la noche.—El puñal de rosas.—El viaje de la vida.—El truco de los tenorios.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 6 de la tarde.—Sección vermouth.—El santo de la Isidra. A las 8'45 de la noche.—La corte de Farafán.—Todos somos unos.—Lirio entre espigas.

ESLAVA.—A las 5'45 de la tarde y á las 9'45 de la noche.—Nuestro compañero en la prensa.—La Pravianna.